

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9 de abril





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 9 de abril

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



08/04/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 74 seg

Representantes de 25 proveedores de las plantas de Koxka y Kobol, que suponen un 40% de la deuda, decidieron ayer emplazar al fondo de capital riesgo a que les presente un plan de pagos.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=9e5c7945bed31eeceac190b623e8d6b8320140408OC01.WMA/1397027089&u=8235>

08/04/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 68 seg

El SUP ha solicitado una investigación para conocer por qué en diciembre pasado la oficina del DNI de Pamplona abrió en sábado para hacer un documento a un joven que debía degerar un vuelo privado a Francia.

DESARROLLO:Declaraciones de Carmen Alba, delegada del Gobierno en Navarra. (Emitidas en Navarra TV).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=836eaa8b1ef7e6cf8c0b6ef2148cec1a/3/20140408OC04.WMA/1397027089&u=8235>



08/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 12,20-13,00 h -- Magazine -- 1504 seg

Iniciativas de emprendimiento. Reportaje sobre la iniciativa de "Espacio de Búsqueda Activa de Empleo" en Burlada.

DESARROLLO:Tertulia con Raúl Maiza, teniente de alcalde del Ayto. de Berriozar, sobre la iniciativa para facilitar el emprendimiento; Ana Maestrojuan y Marta Martín, emprendedoras, sobre la experiencia del coworking y la aventura de emprender.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d69948cf87cd649bd79b2d85d26cf9b9/3/20140408SC00.WMA/1397027089&u=8235>

08/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 110 seg

La reforma de la justicia que pretende el ministro Gallardón pone en pie de guerra por igual a jueces y trabajadores de los juzgados.

DESARROLLO:Declaraciones de Ramón Alvaré (CCOO), presidente de la Comisión de Personal de Justicia.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d62650dd1fc49fc9d1a5cad73046109c/3/20140408SE01.WMA/1397027089&u=8235>

08/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 101 seg

Trabajadores de Sometec, del grupo ISN, denuncian que no se les pagan atrasos y que el dinero para pagarlo está pero se lo ha quedado el responsable de ISN, Fermín Elizalde.

DESARROLLO:Declaraciones de Jokin Arbea (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=33971c3b521eeeb57b0b12deffc4748/3/20140408SE02.WMA/1397027089&u=8235>

08/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 83 seg

En Navarra hay 5.800 enfermeras colegiadas pero son muy pocas las que están especializadas en la gerontología.

DESARROLLO:Declaraciones de Carlos Sesma, presidente del Colegio de Enfermería de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=970821563f3e39ce32841d9160871d/3/20140408SE04.WMA/1397027089&u=8235>



08/04/2014 RNE-1 | 13,00-13,30 h -- Magazine -- 1479 seg

Entrevista con Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, Industria y Empleo.

DESARROLLO:Negociación del Convenio Económico. Reforma fiscal. Polémica sobre el déficit presupuestario. Acciones de Iberdrola y venta de colección de coches de Sodena. Situación de Koxka y Kobol. Secuelas de la comisión de investigación.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=6bbdd4fd720cd65dde0a798c32544e89/3/20140408RA00.WMA/1397027089&u=8235>

08/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 75 seg

Continúa el tira y afloja en torno al futuro de Koxka después de que los proveedores anunciaran ayer su decisión de dejar de suministrar material a la planta de Landaben.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=30c21d04a1348173a89136f866705961/3/20140408RB01.WMA/1397027089&u=8235>

08/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 110 seg

120 extrabajadores de la extinta Inasa se han querrelado contra los gestores del fondo de capital riesgo Baikap por los delitos de falseamiento de cuentas, estafa e insolvencia punible.

DESARROLLO:Declaraciones de Fernando Zuazu, extrabajador de Inasa.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=4391b4a7efcd07125c4ec0e9e11e8e115/3/20140408RB02.WMA/1397027089&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



08/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 65 seg

En Koxka reunión doble. Por un lado proveedores que lo han hecho con el representante del fondo propietario de la empresa para pedirle un plan de viabilidad.

DESARROLLO: Por otro, reunión del comité de empresa con directivos para cerrar las condiciones del ERE. Declaraciones de Yolanda Barcina, consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=2f6794c25f1f745642ef7389c607dda3/3/20140408BA01.WMV/1397027130&u=8235>

08/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 35 seg

Ciento veinte trabajadores de la factoría de Inasa han presentado una querrela criminal contra Baikap, el fondo de capital riesgo que adquirió la empresa.

DESARROLLO: Le acusan de falsear cuentas, estafa e insolvencia punible.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=f8e9438efdb65bb1f8af632f54fd70/3/20140408BA02.WMV/1397027130&u=8235>

08/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 23 seg

Un trabajador ha resultado herido grave en un accidente laboral ocurrido en la firma Gorvi del polígono de Landaben.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=565b27bdf59903c8cb55804402645ea4/3/20140408BA07.WMV/1397027130&u=8235>



08/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 51 seg

Representantes de la mayoría de los proveedores de las plantas de Koxka y Kobol se han vuelto a reunir esta mañana con el consultor nombrado por la multinacional AIAC.

DESARROLLO: Consideran que el compromiso para pagarles los suministros para sacar adelante la producción que hay en talleres en estos momentos es insuficiente. Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Industria y Empleo.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=e704db3db6ebb4f540ad63b3fa290cae/3/20140408TA01.WMV/1397027130&u=8235>

08/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 30 seg

Más de un centenar de trabajadores de Inasa se han unido para presentar una querrela criminal contra el director general de la compañía y contra los miembros del consejo de administración de Baikapp.

DESARROLLO: Les acusan de delitos de falseamiento de cuentas, estafa e insolvencia punible, que pueden ser penados con cárcel.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=5255c91e174431691761b496b5af1a6b/3/20140408TA02.WMV/1397027130&u=8235>

08/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 45 seg

La consejera de Sanidad, Marta Vera, está a la expectativa del informe jurídico solicitado ayer por el Parlamento al considerar que se ha incumplido la ley de Atención Sanitaria Rural.

DESARROLLO: Vera considera que no ha incumplido la ley ya que entiende que lo que la norma pedía era un nuevo plan con consenso. Declaraciones de Marta Vera, consejera de Sanidad.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=6e86122e50ddbdc08704d8dd77943fc/3/20140408TA07.WMV/1397027130&u=8235>

08/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 65 seg

Los sindicatos más representativos de los 800 trabajadores de los 13 centros de atención a los discapacitados de Navarra han convocado a partir de hoy paros de cuatro horas por turno durante dos días por semana.

DESARROLLO: Pretenden presionar en la negociación de su convenio colectivo. Declaraciones de Ibán Pérez, representante de LAB.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=8c62daedeb9ed7abeb9390ce0fd07393/3/20140408TA10.WMV/1397027130&u=8235>

El Congreso rechaza el soberanismo catalán pero no renuncia al diálogo

Rajoy y Rubalcaba señalan la vía de una reforma constitucional

El Congreso dejó ayer claro, con los votos de PP y PSOE, a los que se sumaron formaciones como UPyD o UPN, hasta sumar el 86% de los votos de la Cámara, que la consulta soberanista en Cataluña no cabe en la Constitución. Rajoy y Rubalcaba defendieron de forma rotunda la ilegalidad del referéndum propuesto por la Generalitat, aunque quedó abierta la vía del diálogo y la reforma de la Constitución. PÁGS. 2-5



FRASES

Rajoy

Presidente del Gobierno
"No es verdad que Cataluña sufra una opresión insoportable"

Rubalcaba

Sec. general del PSOE
"No se puede preguntar a unos cuantos lo que corresponde a todos"

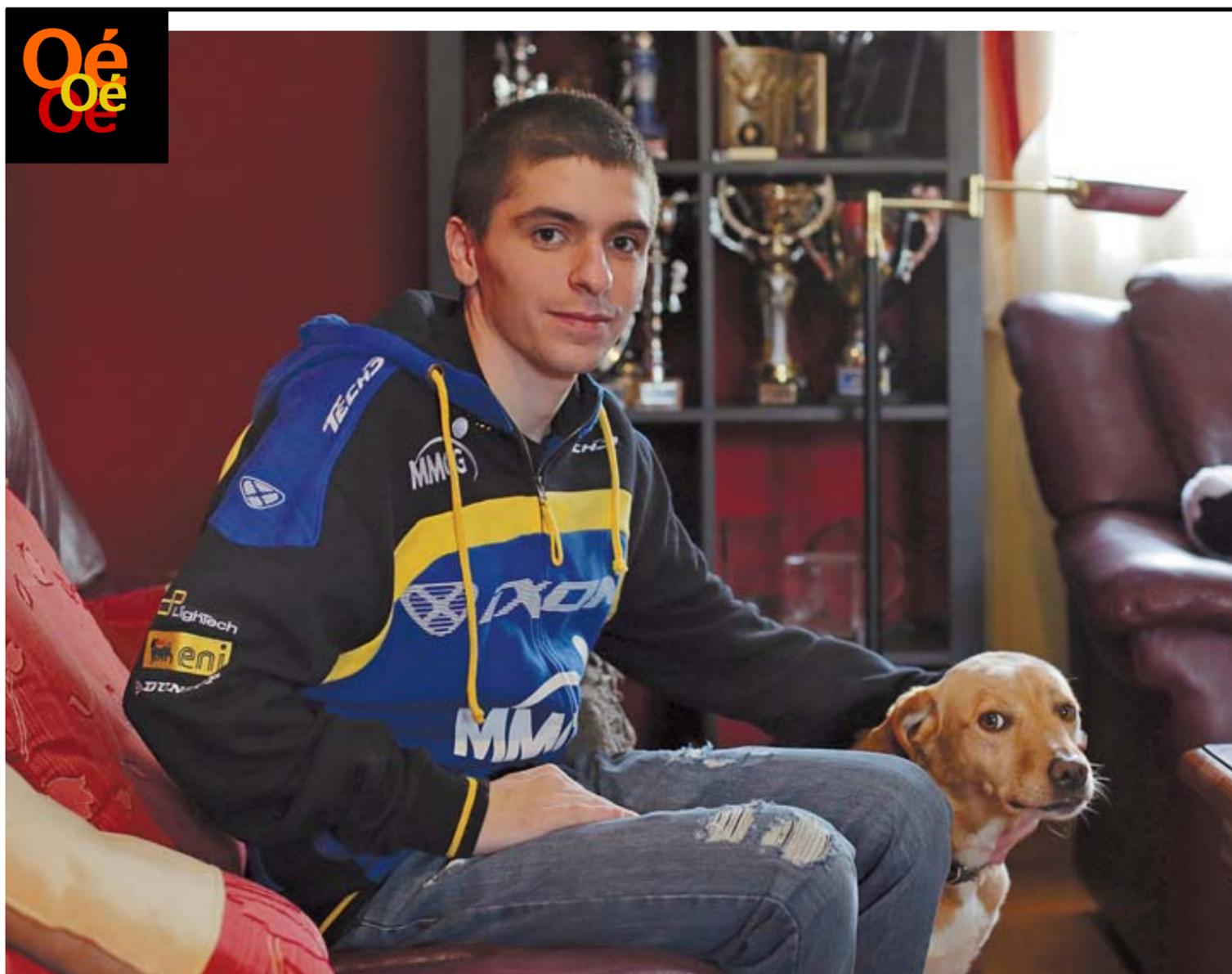
Jordi Turull

Representante de CiU
"No estamos en un callejón sin salida, sino en un camino sin retorno"

EDITORIAL

Abierta la puerta a la reforma constitucional

PÁG. 16



Alex Mariñelarena con su perra Txiki en su casa de Iruztun, donde se recupera del accidente que sufrió el 27 de febrero.

EDUARDO BUXENS

Los restos de Sevilla no son de Marta del Castillo

La policía investiga a quién pertenecían los huesos hallados PÁG. 7

Todos menos Bildu defienden negociar unidos el Convenio

• Navarra debe actualizar su aportación al Estado para 2015-2019 PÁG. 20-21

Rechazado instalar un colegio en el Seminario

• El Tribunal Superior de Justicia de Navarra deniega el permiso que solicitó el Arzobispado PÁG. 35

Aumentan los casos de niños con estrés emocional

PÁG. 27

Mariñelarena, del coma a la esperanza

La recuperación del piloto de Moto2 ha mejorado desde su vuelta a casa, sin secuelas en el cerebro y más equilibrio PÁG. 56-57

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	63
INTERNACIONAL	8	PAMPLONA	31	FARMACIAS	77
ECONOMÍA	10	DEPORTES	52	LOTERÍAS	77
OPINIÓN	16	CLASIFICADOS	62	CARTELERA	80

El FMI avisa que España es el país del euro con mayor riesgo de deflación

La tasa de desempleo apenas bajará un punto este año hasta el 25,5%

El Fondo mejora sus previsiones de crecimiento, pero siguen siendo menos optimistas que las del Gobierno

Pese a la baja inflación, el organismo insiste en las reformas y en la "devaluación interna" por la vía de los precios

JOAN FAUS
Washington

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha vuelto a mejorar ligeramente sus augurios sobre la economía española, lo que es sin duda un signo positivo, pero sigue pronosticando un crecimiento demasiado modesto para que el desempleo caiga significativamente de los dramáticos niveles en los que lleva instalado desde hace seis años y alerta de que es el país de la zona euro más cerca de la temida deflación.

En sus nuevas previsiones de primavera, publicadas ayer, aumenta del 0,6% que anunció en enero al 0,9% su pronóstico de crecimiento del PIB de España en 2014, y del 0,8% al 1% en 2015. En cuanto al mercado laboral también mejora ligeramente sus cálculos: la tasa de paro prevista pasa del 26% al 25,5% en 2014, y del 25,8 al 24,9% en 2015. Para contextualizar los cambios, cabe recordar que el año pasado el PIB cayó un 1,2% y el desempleo se situó en el 26,4%.

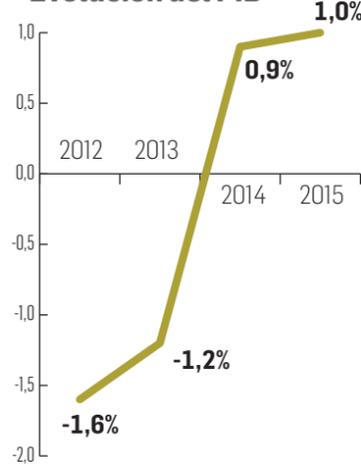
El Gobierno prevé que la economía avance este año un 1% y el paro cierre en el 25,9% aunque muy posiblemente estos cálculos serán actualizados en un sentido positivo en las próximas semanas. Por su parte, el Banco de España lo eleva al 1,2% en 2014 y al 1,7% en 2015, mientras la Comisión Europea estima un incremento del 1% y del 1,7%.

Teniendo en cuenta las previsiones del organismo con sede en Washington, la economía española avanzará este año con más fuerza que la italiana (+0,6%) o la

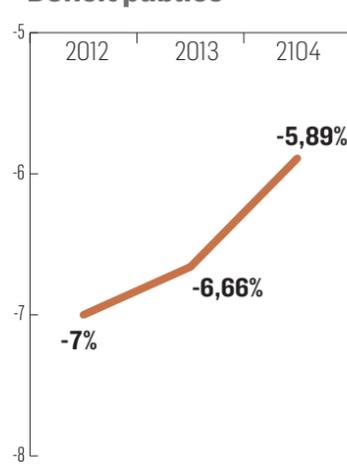
Previsiones del FMI

Fuente: FMI

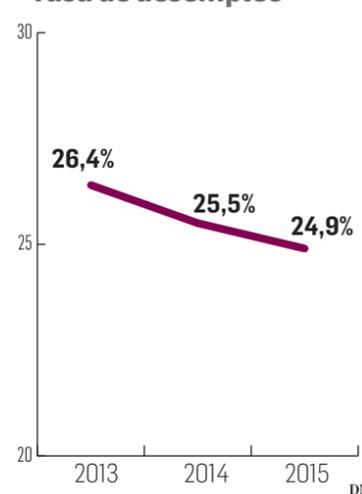
• Evolución del PIB



• Déficit público



• Tasa de desempleo



Olivier Blanchard, economista jefe del FMI, ayer en Washington. EFE

holandesa (+0,8%) pero aún por debajo del ritmo de la francesa (+1%) y del conjunto de la zona euro (1,2%), que estará liderada por el crecimiento de Alemania (1,7%). Por ello, el economista jefe del Fondo, Olivier Blanchard, advirtió ayer de que la "recuperación es desigual" en el club del euro. De cara al próximo año prevé que el PIB de la zona euro aumente un 1,5%, una décima más -como en 2014- de lo estimado en enero.

La tasa de desempleo, por su parte, sería del 11,9% y 11,6% este año y el próximo respectivamente.

Fuera de Europa, el FMI no varía sus vaticinios de crecimiento este año para las economías avanzadas (+2,2%) y la de Estados Unidos (+2,8%), pero empeora en una décima el del conjunto del mundo (+3,6%) por el frenazo en algunos países emergentes.

Pese a la mejora en las previsiones, la institución que dirige

Los daños de la falta de crédito

El FMI incluye un análisis sobre los efectos del descenso del crédito en varios países avanzados y el más afectado es España. El Fondo calcula que si el suministro de crédito volviese a los niveles previos al estallido de la crisis, el PIB de España podría llegar a crecer un 4,7% -es decir, unos 50.000 millones de euros- con relación al primer trimestre de 2008. Ese mismo porcentaje es el que calcula que ha sustraído de la economía el descenso acumulado de la financiación a particulares y empresas. Pero la institución avisa de que volver a los niveles pre-crisis "podría no ser deseable" por el riesgo para la banca.

Christine Lagarde mantiene su pronóstico de estancamiento para España a medio plazo -para 2019 sigue vaticinado un crecimiento del PIB del 1,3% y mejora en un punto su estimación de paro (21,8%) - y alerta de la baja inflación, lo que despierta nuevamente los fantasmas de la deflación, que supone un período prolongado de caída de los precios que lastra el crecimiento y la creación de puestos de trabajo, y dificulta el

control de la deuda pública, el ajuste fiscal y la "ganancia de competitividad". De los 17 países de la zona euro, el FMI prevé que España sea el que cierre 2014 con una inflación positiva más baja: del 0,3% en comparación con el 0,9% del conjunto del club de la moneda común. Es decir, es el que estará más cerca de la deflación y solo Grecia se sitúa en peor posición porque cerraría el año directamente en negativo (-0,4%).

La "devaluación interna"

Por ello, el FMI insiste en su petición de que el Banco Central Europeo (BCE) sea más agresivo en su política monetaria para acercar el IPC de la zona euro -que ahora está en el 0,5%- hacia su objetivo del 2% y fomentar la demanda interna. En concreto, ve espacio para bajar aún más los tipos de interés -que ya están en un histórico 0,25%- , imponer tasas negativas de depósitos e impulsar un nuevo programa de liquidez a largo plazo enfocado a pequeñas y medianas empresas. "Creemos que hay un riesgo de deflación", avisó sobre la zona euro Blanchard, que también apostó por planes de compra de deuda pública. El aspecto positivo es que cree que en 2015 la situación habrá mejorado, aunque mínimamente: según sus estimaciones la inflación en España se situaría en el 0,8% y en el conjunto de la zona euro en el 1,2%.

A pesar de estas advertencias, el jefe de Estudios Económicos del FMI, Thomas Helbling, explicó que España necesita continuar con las reformas y "una devaluación interna que permita que los precios caigan en comparación con los de los socios del euro".

El Fondo aboga, además, por que países como Alemania reduzcan su superávit por cuenta corriente, lo que ayudaría a fomentar la demanda y el crecimiento en toda la eurozona a través, por ejemplo, de planes de inversión pública. Y, en general, para dotar de mayor "potencial" al crecimiento, por simplificar los sistemas fiscales, flexibilizar más los mercados de trabajo y servicios, y facilitar más la entrada y salida de empresas.

Bruselas insiste en pedir a España una subida del IVA

• La Comisión Europea explica que una rebaja de las cotizaciones sociales es la mejor receta para reducir el desempleo

ADOLFO LORENTE
Bruselas

En Bruselas, nada o casi nada ocurre por casualidad. Y menos, cuando de lo que se habla es de economía, de déficit. La Comisión Europea volvió ayer a publicar un nuevo informe sobre España y en

concreto, sobre su sistema impositivo. El estudio de la Dirección de Asuntos Económicos sucede a otro de similares características publicado hace apenas unas semanas e insiste en una recomendación que Bruselas viene repitiendo desde hace meses: la mejor medicina para combatir la "inaceptable" tasa de desempleo que sufre España es bajar las cotizaciones sociales y neutralizar esta bajada en la recaudación con una subida del IVA.

La presión, por lo tanto, conti-

núa. Mientras el Ministerio de Hacienda sigue jugando al gato y al ratón en relación a una "ambiciosa" reforma tributaria que mantiene expectantes a los técnicos del equipo del vicepresidente Olli Rehn, todos los organismos internacionales mantienen su estrategia de presión para que Madrid incremente la tributación indirecta relacionada con el consumo y reduzca los impuestos directos del trabajo, ya sea el IRPF o las cotizaciones que hacen las empresas.

El enésimo análisis *ad hoc* pu-

blicado ayer en Bruselas lleva la firma de cuatro economistas y en él, apuestan por la bajada de las cotizaciones sociales pero sobre todo para el segmento de los trabajadores poco cualificados, procedentes la gran mayoría del sector de la construcción. "Esta medida podría ser una contribución útil pero limitada al reto del paro en España", aseguran. Utilizan diferentes herramientas para hacer simulaciones futuras que revelan, por ejemplo, que si la rebaja de cotizaciones se aplica de forma gene-

ral y el objetivo es bajar un 1% el paro, sería necesario recortar en 6 puntos las aportaciones sociales y por contra, incrementar el IVA 4 puntos. El PIB crecería el 0,8%.

Por su parte, para lograr esta misma bajada del 1% del paro en el hipotético caso de que se decidiera aprobar una rebaja selectiva de cotizaciones en función del tipo de parado o sector, sería necesario recortarlas en 7 puntos e incrementar el IVA en solo 1,2 puntos. No obstante, el impacto en el PIB "sería mucho menor".

Empleo rectifica y no dejará que las mutuas puedan dar el alta médica

La reforma proponía que el trabajador recibiera el alta si el médico de cabecera no se pronunciaba

La Seguridad Social ve razonable recurrir a la hucha de las pensiones para pagar la extra

AMPARO ESTRADA
Madrid

Los médicos del sistema nacional de salud se opusieron desde el primer momento y, con ellos, el Ministerio de Sanidad y las consejerías correspondientes de las comunidades autónomas: el cambio en la gestión de las bajas y altas de la incapacidad temporal por enfermedad común no podía incluir el silencio positivo para dar por aprobadas las propuestas de alta de los médicos de las mutuas. El anteproyecto de ley de mutuas que será probablemente aprobado por el Consejo de Ministros este mes para remitirlo al Parlamento no llevará finalmente la introducción de ese silencio positivo.

En la actualidad, cuando un trabajador está de baja, el médico de la mutua de su empresa hace el seguimiento de la baja y puede presentar una "propuesta motivada" de alta si considera que está en condiciones de trabajar, pero es el facultativo del sistema autonómico de salud el que debe aceptar o rechazar esa propuesta en un plazo de diez días; si no contesta, la propuesta de alta de la mutua no se lleva adelante.

El Ministerio de Empleo incluyó en el borrador del anteproyecto de ley de mutuas el silencio positivo, de manera que si el médico no justificaba la prolongación de la baja por enfermedad para rechazar la propuesta de la mutua en un plazo de cinco días, este al-



Tomás Burgos conversa con el diputado socialista Manuel Chaves. EFE

ta se aplicaría de forma automática, aunque siempre con la posibilidad de recurrirla ante la inspección del Instituto Nacional de Seguridad Social. La polémica acompañó a este punto, que había sido solicitado desde la patronal, y el ministerio ha acabado retirándolo. No obstante, se introducirá una fórmula alternativa que modificará "el peso de los actores en las bajas laborales", según fuentes solventes. En todo caso, el anteproyecto de ley establece el uso de los recursos sanitarios de las mutuas que están infrutilizados para que sean aprovechados también por los servicios públicos de salud.

Las prestaciones por incapacidad temporal (IT) representaron un gasto de más de 5.000 millo-

nes de euros el año pasado y el Gobierno prevé ahorrar 500 millones al año con las nuevas medidas. Precisamente el Tribunal de Cuentas ha remitido esta semana un informe al Parlamento donde denuncia entre el 1 de octubre de 2010 y el 30 de abril de 2013, la Seguridad Social abonó 341.350 procesos de incapacidad temporal sin contar con los partes médicos acreditativos de la baja, lo que "podría suponer la inexistencia de procesos reales de incapacidad temporal que pudieran estar siendo financiados indebidamente por la Seguridad Social".

El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, aseguró ayer que han presentado alegaciones al informe del Tribunal de Cuentas y que, en todo ca-

so, es una cifra que apenas representa el 2% del total de bajas laborales que gestiona la Seguridad Social y que suman más de 13 millones en el periodo analizado.

La recaudación de la Seguridad Social aumentó en abril un 2,85% y alcanzó los 7.730 millones de euros. "Es el cuarto mes en que esta tasa presenta valores positivos y de intensidad creciente", señaló el secretario de Estado de Seguridad Social.

La tarifa plana

Llama la atención que la afiliación a la seguridad Social no ha subido más del 1% mientras que la recaudación está creciendo al 2,8%. No obstante, habrá que esperar a ver el efecto de la tarifa plana de 100 euros al mes para los nuevos contratos indefinidos que supongan incremento de plantilla, ya que los expertos advierten de la pérdida de ingresos que puede suponer para la Seguridad Social. Frente a ello, el secretario de Estado recaló que lo importante para el futuro del sistema es aumentar el empleo.

Asimismo, el responsable de la Seguridad Social destacó la reducción de los aplazamientos de pago porque "constituyen un signo avanzado de mejoría" de la situación económica, ya que han bajado en número y en importe (un 14,8% y un 35,6% hasta marzo respectivamente) sin que se hayan modificado los criterios. Además, la tasa de morosidad en el sistema se ha reducido al 2,85%, la más baja desde el inicio de la crisis económica, después de haber llegado hasta el 3,8% en enero de 2009.

La nómina mensual de pensiones ha crecido un 40% desde 2007 al pasar de 5.657 millones de euros al mes hasta los 7.946 millones. El secretario de Estado consideró "razonable" que este año se vuelva a recurrir al Fondo de Reserva para abonar la paga extra de los pensionistas. El año pasado, la hucha de las pensiones se redujo más de un 14%.

BBVA gana un pleito por las aportaciones Eroski

Un juez de Vizcaya rechaza devolver el dinero a un afectado al haber caducado el plazo para reclamar la anulación del contrato

ANA BARANDIARÁN
Bilbao

Aparece una nueva grieta en lo que hasta hace poco era un respaldo unánime de los jueces del País Vasco a los ahorradores que demandaban a la banca por la comercialización de la deuda perpetua emitida por las cooperativas Eroski y Fagor. Si a finales del pasado marzo se emitía una sentencia de Primera Instancia que daba la razón a la entidad financiera -Laboral Kutxa, en concreto-, en esta ocasión el pronunciamiento viene de la Audiencia Provincial de Vizcaya. Su Sección Quinta ha revocado un fallo que condenaba al BBVA a devolver 182.500 euros a un pequeño empresario por no informarle adecuadamente sobre los riesgos de las aportaciones financieras de Eroski. El motivo alegado por las magistradas es que la acción ha caducado, tal y como sostenía el banco en su recurso de apelación.

La sentencia no entra en el fondo del asunto, esto es, si el BBVA informó bien o no de las características de la deuda perpetua de Eroski. Pero da la razón al banco en el sentido de que la acción de anulabilidad por vicio en el consentimiento ha caducado al haber transcurrido cuatro años desde que se firmó la orden de compra -la adquisición se realizó en dos tandas, la primera en 2004 y la segunda, en 2007; y la demanda se interpuso en 2013-.

Hasta ahora, los jueces habían considerado que, al tratarse de productos perpetuos, no cabía caducidad por estar los contratos vigentes.

Rebelión en la CEOE contra el pacto del sistema de formación

Organizaciones sectoriales critican que Rosell negociara con los sindicatos a sus espaldas

AMPARO ESTRADA Madrid

CEOE vive una rebelión interna pública por primera vez a cuenta del pacto alcanzado con los sindicatos para reformar el sistema de formación. Representantes de organizaciones sectoriales como hostelería, el turismo, clínicas privadas, tecnológicas, madera y hoteles criticaron en la asamblea general de CEOE la falta de transparencia de la directiva y que no

se informara del acuerdo alcanzado con los sindicatos para reformar el sistema de formación que la semana pasada presentaron al Gobierno. Según este acuerdo, se exige que las empresas recuperen el 100% del dinero aportado a través de la cuota para formación de trabajadores (0,7% a cargo de la empresa y 0,1% a cargo del trabajador). En la actualidad, ese retorno está limitado especialmente para las grandes empresas que sólo pueden obtener para la formación a demanda, es decir, para la que decida la propia empresa en torno al 50%. El nuevo sistema reduciría las cantidades que llegarían a las pequeñas empresas, a las que sólo se les reconoce una cantidad fija

al año, a los autónomos y a los parados pues quedaría menor aportación para el fondo global si se retorna el 100% de lo aportado a las grandes y medianas empresas. Además, al tratarse de un retorno individual a cada empresa, el peso de las organizaciones sectoriales pierde relevancia. El dinero que se recauda anualmente para formación ronda los 1.800 millones.

Por todo ello, representantes empresariales criticaron que no se hubiera informado previamente al grupo de trabajo sobre el acuerdo de formación que se ha entregado al Ejecutivo. Incluso se denunciaron "irregularidades" y que se había engañado a las bases.



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, en la asamblea general. EFE

El presidente de CEOE, Juan Rosell, aseguró que sí se había informado a la Comisión de Formación y ante los delegados se comprometió a que cuando el Gobierno presente su propuesta se debatirá y votará en Comisión.

De otro lado, Rosell reclamó ayer "salarios variables" y flexibilidad interna pero eludió exigir moderación salarial en el acuerdo de negociación colectiva que están discutiendo con los sindicatos para los próximos años.

BANKIA



AITOR ESPARZA

Javier Bonell, director del Centro de Empresas de Bankia en Navarra; la presidente del Gobierno foral, Yolanda Barcina; y Juan Luis Vidal, director de Negocio de Empresas Norte de Bankia.

Bankia aporta más de 104 millones de euros de financiación a empresas y autónomos de Navarra

Bankia ha destinado 104,5 millones de euros para atender necesidades de inversión o liquidez de las grandes empresas, pymes y autónomos de Navarra en 2013, lo que permitió dar respuesta a más de 970 proyectos.

La entidad ha reforzado su apuesta por ofrecer a los empresarios de la región ofertas y servicios para afrontar las circunstancias económicas actuales, con un foco especial en los productos dirigidos a apoyar los proyectos de internacionalización.

En 2013, en Navarra, Bankia ha formalizado operaciones de financiación de comercio exterior por un importe de 81,5 millones de euros. Destacan también los más de 101 millones de euros que la entidad ha gestionado en transacciones de importación y exportación, mediante la realización de 2.180 operaciones.

Gestores especializados

Estas cifras confirman la apuesta estratégica de Bankia en este segmento y, en particular, con las empresas navarras. En esta región Bankia cuenta con tres oficinas y un Centro de Empresas, situado en Pamplona, en el que se ofrece aten-

La entidad formalizó en 2013 financiación a actividades de comercio exterior de grandes empresas, pymes y autónomos de la región por más de 81 millones de euros

ción especializada a compañías de más de seis millones de euros de facturación de toda la Comunidad foral.

Bankia cuenta entre su clientela con el 19,6% de las empresas de Navarra que facturan más de seis millones de euros y con el objetivo de ofrecerles el mejor servicio a las empresas, Bankia dispone de gerentes para empresas, especializados en ofrecer soluciones a medida para atender las necesidades de este segmento: gestión de tesorería, comercio exterior, riesgo de firma y proyectos de financiación e inversión, principalmente.

Oferta personalizada

En el catálogo de la entidad financiera se encuentran los siguientes productos y servicios dirigidos a las empresas:

- Comercio Exterior: Bankia apoya con un gran abanico de servicios y productos a las empresas que están o quieren salir al exterior,

entre otros, líneas de confirming, factoring y forfaiting internacional. También cuenta con una línea (telefónica y vía internet) exclusiva para atender las consultas y operativa de los clientes en comercio exterior.

- Descuento de certificaciones y facturas de la Comunidad foral de Navarra: ha potenciado líneas específicas de anticipo de cobros a percibir de la Administración.

- Líneas ICO: financiación de inversiones y de necesidades de liquidez, con múltiples posibilidades de plazos de amortización, incluida la Línea Exportadores corto plazo (en la que Bankia es líder nacional y en la comunidad autónoma, con una cuota de mercado en Navarra del 41,7% en los dos primeros meses de 2014).

- Líneas de créditos preconcedidos: Bankia pone a disposición de las empresas de la región unas líneas de crédito preconcedido para financiar circulante por un

importe total de más de 61 millones de euros disponibles para formalizar en cualquier momento.

Pymes y autónomos

Con objeto de potenciar la atención y financiación de las empresas con una facturación inferior a los seis millones de euros, Bankia ha puesto en marcha el Plan Pymes, con un amplio catálogo de productos específicos para cubrir las necesidades de estos empresarios tanto en ahorro e inversión como en financiación.

En este sentido, ofrece cuentas de crédito, descuento comercial, anticipos, préstamos para pymes, líneas de comercio exterior, leasing, líneas ICO y avales, entre otros. Asimismo, en medios de pago pone a disposición de las empresas TPV y Tarjeta Business Crédito y Débito.

Para atender a este segmento del negocio, Bankia ha dotado a su red comercial de gestores especia-

lizados en actividad empresarial que están preparados y formados para dar respuestas a medida en diversos ámbitos del negocio empresarial.

Otra característica del plan se centra en impulsar el Programa Sin Comisiones para los negocios vinculados. Estos clientes quedan eximidos del pago de comisiones de mantenimiento y administración en todas las cuentas a la vista, en las tarjetas de débito y crédito estándar, en los ingresos de cheques, en transferencias nacionales y en la oficina internet empresas (el servicio de banca por internet para el colectivo empresarial de Bankia).

Recientemente, Bankia ha lanzado una línea de créditos preconcedidos por importe de 2.000 millones de euros dirigida al mundo empresarial, de los que 1.300 millones son para pymes y otros 700 millones para pequeñas empresas y autónomos.

DIRECTOR DEL CENTRO DE EMPRESAS DE BANKIA EN NAVARRA

Javier Bonell: “Nuestro objetivo es duplicar la cuota de empresas en Navarra”

Javier Bonell Puente (Valencia, 1976) es el director del Centro de Empresas de Bankia en Navarra desde junio de 2011 y en los últimos dos años ha conseguido duplicar el volumen de negocio de la entidad en la Comunidad foral. Pero no se queda ahí y ya se ha fijado el siguiente logro: aspira a llegar el 30% de cuota de penetración en las empresas navarras en 2014 y alcanzar el 45% a medio plazo.

Licenciado en Derecho, especialidad de Empresa por la Universidad C.E.U. San Pablo de Valencia y Máster en Administración y Dirección de Empresas I.E.S. por el mismo centro ha desarrollado toda su trayectoria profesional en el campo de la banca de empresas e instituciones, trabajando en varias entidades como Deutsche Bank, Banco Santander y Bankia.

Casado y con una hija de cuatro años, su trabajo le ha conllevado trasladarse a diferentes regiones como Valencia, Alicante, Murcia y, desde hace tres años, Navarra lo que le ha permitido adquirir una visión global del tejido empresarial español.

- ¿Con qué presencia cuenta Bankia en Navarra y qué tipo de servicios ofrece a sus clientes?

Contamos con una red de oficinas de particulares y un Centro de Empresas que nos permiten atender a los clientes de toda la comunidad. En cuanto a los servicios que ofrecemos, tratamos de adaptar nuestros productos a las necesidades de nuestros clientes. En el segmento de empresas, lo importante es dar soluciones rápidas a los problemas que nos plantean y, en este momento, prestar mucha atención a la financiación e internacionalización. Intentamos ser muy flexibles para adaptarnos a cualquier tipo de planteamiento.

- En dos años se ha duplicado el volumen de negocio de la entidad en Navarra, ¿cómo se ha conseguido este crecimiento? ¿qué tipo de acciones han llevado a cabo?

El motor del crecimiento de Bankia Empresas en Navarra ha sido el comercio internacional. Las principales empresas exportadoras de la región ya operan a través de nuestras líneas de comercio exterior gracias a su flexibilidad. Contratando este tipo líneas, nuestros clientes tienen acceso a toda la operativa internacional, tanto exportaciones como importaciones o seguros de cambio y avales internacionales, entre otras.

La acción más relevante para conseguir este avance ha sido la puesta a disposición de las empresas de gerentes especializados en financiación, una figura con la que Bankia está más cerca de sus clientes y atiende con más calidad sus necesidades.

- ¿En qué sectores o áreas económicas cuenta con más clientes? ¿Qué cuota de penetración tienen en la Comunidad foral?

Realmente estamos trabajando con todos los sectores, aunque estamos más concentrados en la industria agroalimentaria, la indus-

El directivo afirma que las principales empresas exportadoras de la región ya operan a través de las líneas de comercio exterior de la entidad financiera, que trabaja con el 20% de las empresas navarras de mayor tamaño



Javier Bonell, director del Centro de Empresas de Bankia en Navarra.

AITOR ESPARZA

tria del automóvil y el suministro industrial. Actualmente trabajamos con el 20% de las empresas navarras de mayor tamaño. Nuestra intención es llegar al 30% en 2014 y alcanzar el 45% a medio plazo. Es decir, tenemos el objetivo de duplicar nuestra cuota de empresas en Navarra.

SOMOS LA ENTIDAD LÍDER EN NAVARRA EN LA LÍNEA DE FINANCIACIÓN ICO EXPORTADORES CON UN 42% DE CUOTA DE MERCADO

JAVIER BONELL

- ¿Qué perspectivas de crecimiento tienen para este año?

Este año hemos sido muy ambiciosos en nuestra previsión. El objetivo a batir es un crecimiento cercano al 15% en inversión. Esperamos que este año se reactiven las principales inversiones que con la crisis se habían paralizado.

- ¿Cuáles son los principales aspectos que les diferencian del resto de entidades financieras?

La principal diferencia con la competencia es nuestro compromiso, proximidad y cercanía con nuestros clientes. Al dirigirnos al segmento de empresas con facturación superior a los seis millones de euros conseguimos que nuestros gerentes gestionen carteras con un número reducido de clientes, lo que permite un trato muy personalizado.

- ¿Qué balance hace de la jornada de “Internacionalización, financiación y experiencias empresariales que organizaron junto a Diario de Navarra, el pasado 25 de marzo y a la que asistieron 200 empresarios y directivos navarros? ¿Qué ha supuesto para la entidad?

El balance ha sido muy positivo, no sólo por la exitosa acogida que ha tenido en el empresariado de la región sino también porque nos ha permitido entablar nuevas relaciones comerciales con empresas que hasta el momento no eran clientes.

Con estas primeras Jornadas realizadas en Pamplona, hemos presentado de forma oficial la nueva Bankia que pretendemos construir desde los principios de integridad, compromiso, profesionalidad y cercanía.

- En 2013, Bankia formalizó 81 millones para financiar proyectos en el exterior, ¿es el impulso a la internacionalización uno de los puntos fuertes de su estrategia empresarial?

Así es, y en Navarra mucho más. Como ya adelantamos en las Jornadas de Internacionalización, cerca de 2.500 empresas navarras ya exportan parte de su producción.

Uno de nuestros productos estrella es la línea de financiación ICO Exportadores, en el que a cierre de febrero, somos la entidad líder en la Comunidad foral con un 42% de cuota de mercado.

- ¿Cómo ve la actual situación del tejido empresarial navarro? ¿Cuáles son sus principales fortalezas?

Atendiendo a los últimos datos oficiales, que muestran que en los últimos años se ha duplicado el número de empresas que venden en el exterior, no hay duda de que la empresa navarra es eminentemente exportadora, característica que se convierte en su principal fortaleza. Además, la industria navarra destaca por su innovación, productividad y competitividad.

- ¿Están ya las empresas navarras saliendo de la crisis o todavía queda algo más de tiempo para recuperar los ritmos de crecimiento y de inversión anteriores?

Desde luego, los crecimientos de la época de bonanza aún tardaremos en recuperarlos, pero de lo que no tengo duda es que si hay una comunidad autónoma preparada para crecer es Navarra. A diferencia de otras comunidades, tenemos empresarios muy volcados en la innovación y en el desarrollo de nuevos productos que además cuentan con balances muy potentes que facilitan la ejecución de nuevas inversiones.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Convenio Económico



Todos los grupos, menos Bildu, defienden ir unidos a negociar el Convenio Económico

Navarra debe actualizar su aportación al Estado para los años 2015 a 2019

Barcina defiende esa unión, aunque PSN, Bildu y NaBai cuestionan su interés real por conseguir ese consenso

La mayoría de la Cámara mantiene que si hay voluntad, Navarra puede ir con un acuerdo, como ha hecho en el pasado

B. ARNEDEO/M. SÁNCHEZ
Pamplona

Todos los grupos del Parlamento, menos Bildu, defienden ir unidos en la actualización del Convenio Económico que el Gobierno foral va a negociar con el Estado. En esa postura están desde UPN a socialistas, NaBai, PP e I-E. Así se puso de manifiesto ayer, en la última sesión del seminario sobre el Convenio Económico entre el Estado y Navarra que han organizado el Parlamento y los departamentos de Derecho Tributario de la UPNA y de la Universidad de Navarra. Los portavoces de los grupos de la Cámara abordaron el tema en una mesa redonda.

Este año, los gobiernos navarro y central iniciarán las negociaciones para actualizar la aportación de la Comunidad foral a las cargas generales del Estado para el quinquenio 2015-2019, y otros aspectos tributarios.

Cada vez más voces apelan a que Navarra vaya unida y refuerce así su posición frente al Estado en estas conversaciones, dado el difícil momento económico. El presidente de la Cámara navarra de Comercio e Industria, Javier Taberna, aseguraba que "quizás haya que enseñar los dientes".

Ayer mismo, la presidenta Yolanda Barcina afirmaba que "cuanto más unidas" estén las fuerzas políticas de Navarra "mejor será para conseguir el mejor Convenio Económico". Cree que la renegociación debe hacerse "lo antes posible".

Preocupación política

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, mantuvo en el acto de ayer que será "fundamental tener una posición fuerte desde Navarra". "Porque nos conviene a todos, independientemente de quién esté en el Gobierno". "Debemos ser listos para sacar el mejor Convenio que garantice el futuro de la Comunidad foral".

Una postura a la que se sumaron Juan José Lizarbe (PSN), Juan Carlos Longás (NaBai), Enrique Martín (PP) y José Miguel

Nuin (I-E). Sin embargo, socialistas y nacionalistas pusieron también en duda que el Gobierno de Yolanda Barcina tenga una voluntad de pacto real. Además, cuestionaron la "debilidad" de un Ejecutivo que está en minoría en la Cámara.

Lizarbe (PSN) afirmó que su partido tiene la sensación de que la administración que ha hecho el Gobierno foral del Convenio en el último año "no ha sido positiva". Sin embargo, también defendió que hay que dejar de lado todo interés partidista y se debe acudir a negociar "desde la unidad de acción absoluta de las instituciones: Gobierno y Parlamento".

Maiorga Ramírez, de Bildu, no abrió hueco al consenso, ya que mantuvo que la presidenta Yolanda Barcina "está inhabilitada para defender los intereses de Navarra" en la negociación, porque, según destacó, debe negociar con aquel al que "debe su permanencia".

El portavoz de NaBai Juan Carlos Longás también consideró "muy delicada" la situación ante un Gobierno de "extrema debilidad" que ha podido "asumir hipotecas con el Estado". Sin embargo, defendió que es posible el acuerdo entre los partidos navarros, porque en el grueso de la negociación no cree que haya grandes diferencias.

La posición del PP navarro será de "apoyo leal" al Gobierno de Yolanda Barcina en la negociación, señaló su portavoz y líder Enrique Martín. Cree que el Ejecutivo debe buscar el mayor consenso parlamentario posible.

José Miguel Nuin, de I-E, ve posible ese acuerdo si "hay una negociación correcta, se defienden los intereses de la Comunidad y se alcanza un buen acuerdo". Así votarán a favor, como hizo IU en el pasado, recalcó.

"Neutralidad" financiera

En la sesión de ayer intervino el vicesecretario de Asuntos económicos de la UPNA, Blas Los Arcos. Fue uno de los técnicos más veteranos de Hacienda hasta que en 2009 lo fichó el rector Julio Lafuente. Los Arcos mantuvo que la negociación del Convenio es política, pero tiene "una importante base técnica". Subrayó que es un acuerdo bilateral, entre dos partes: Navarra y el Estado, por lo que sólo habrá pacto si lo negociado conviene a ambos. "Si no, no se firma". "Neutralidad financiera", lo denominó: "Si acuden dos a una mesa con el objetivo de mejorar sustancialmente su posición financiera, será muy difícil llegar a acuerdos". En ese sentido, pidió "realismo político".



De izquierda a derecha, Enrique Martín (PP), Maiorga Ramírez (Bildu), Carlos García Adanero (UPN), Juan José Lizarbe (PSN)

UPN

"Nadie puede esperar que se vaya a pactar por goleada"

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, tiró de símil futbolístico para avisar de que, ante la próxima negociación del Convenio Económico, "nadie puede esperar que se vaya a pactar por goleada, ya que el Estado tiene también la capacidad de ingresos que tiene". "No estamos pidiendo limosna, sino lo que es justo para los navarros", defendió el regionalista. García Adanero mostró la esperanza de UPN en llegar a un acuerdo "con la mayoría parlamentaria" para afrontar con fortaleza la negociación. "Podemos hacer un buen Convenio. Tenemos que estar lo suficientemente juntos y ser lo suficientemente listos, capaces de dejar las diferencias políticas para lograr algo fundamental para Navarra", argumentó.

PSN

"Todos debemos postergar el interés partidista"

El PSN aboga por que todas las formaciones "posterguen los intereses partidistas" para contribuir a la consecución del mejor Convenio Económico posible para la Comunidad foral. Así lo manifestó Juan José Lizarbe, quien reclamó además "unidad de acción" entre el Gobierno de Navarra y el Parlamento, y que busque el consenso de todos los grupos. No faltó en su intervención, sin embargo, la porción de críticas al Ejecutivo de Yolanda Barcina. "Nos preocupa que su estrategia de negociación pueda ser errónea, así como su debilidad y que la gestión que ha hecho del Convenio en el último año no ha sido buena", aseveró el socialista. "Nos preocupa también que no se busquen consensos sinceros y sí obtener réditos electorales".

Bildu

"Somos muy poco optimistas con el posible resultado"

"Somos muy poco optimistas con el resultado que puede tener la negociación". De esta manera verbalizó Maiorga Ramírez con qué intenciones va a afrontar Bildu el proceso de renovación del Convenio Económico entre la Comunidad foral y el Estado. Se confirmó cuando el portavoz abertzale fue el único de los seis que intervinieron que no mencionó la idoneidad de perseguir el consenso entre las siglas. "Un Gobierno de Navarra débil, como actualmente se encuentra, no puede tener el protagonismo en las negociaciones", espetó Ramírez, quien interpretó que la Ley Paccionada de 1841, de la que surgió el Convenio Económico, "fue sólo un reconocimiento simpático para alguien derrotado militarmente".

Blas Los Arcos: "El Convenio no penaliza las exportaciones navarras"

Dice que el Convenio es "un sistema de riesgo" que obliga a Navarra a ser al menos igual de eficiente que el Estado

B.A. Pamplona

"El Convenio no penaliza las exportaciones navarras si se ajustan adecuadamente los índices

de los ajustes fiscales", aseguró ayer el vicesegretario de Asuntos Económicos de la UPNA y exdirector del servicio de Economía del Gobierno, Blas Los Arcos, en su conferencia en el Parlamento. Los Arcos mantuvo, eso sí, que en la actualización del Convenio hay que mirar bien estas fórmulas de ajuste, porque es cierto que ahora están provocando unos efectos financieros para Navarra que antes no tenían.

Respondió así a la pregunta que le planteó en el seminario el presidente del Consejo de Navarra, Eugenio Simón Acosta.

En su conferencia, Los Arcos destacó que la Comunidad, por ser pequeña, tiene una elevada sensibilidad ante cualquier cambio en las grandes empresas o en la economía. Indicó que el Convenio es un "sistema de riesgo" que obliga a Navarra "al menos a ser tan eficiente como el Estado".



(PSN), Juan Carlos Longás (NaBai) y José Miguel Nuin (I-E), en el acto sobre el Convenio Económico. JAVIER SESMA

NaBai

"No tendría que haber problemas para ponerse de acuerdo"

Juan Carlos Longás, de Aralar, calificó como "imprescindible" que todos los partidos con representación en el Parlamento estén presentes en una comisión negociadora del Convenio Económico. "No creo que haya grandes divergencias entre los grupos", dijo. "No tendría que haber problemas para ponerse de acuerdo". El nacionalista valoró las dificultades que existen en la actualidad para afrontar la negociación, "con un Gobierno en situación de extrema debilidad que ha asumido hipotecas con el Estado que no se sabe a dónde llegan". Pese a todo, Longás quiso restar trascendencia al Convenio al señalar que "es una herramienta financiera, por lo que es curioso que se haya convertido en un tótem al que toda una Comunidad deba rendirle pleitesía".

PP

"La sintonía entre los gobiernos de Navarra y España juega a favor"

Desde el PP, Enrique Martín, señaló que la "tradición pactista" de Navarra y la "sintonía" que hay entre los gobiernos de Navarra y de España son factores "a favor" para encarar la actualización del Convenio Económico. En el lado opuesto, el *popular* situó la crisis económica, la inestabilidad política de Navarra y el debate abierto sobre la financiación autonómica. Sobre las dos primeras, argumentó que "los recursos son más limitados y tanto el Gobierno foral como el central tienen menos margen maniobra", y que "por su inestabilidad política Navarra va a afrontar por la negociación en situación de máxima debilidad, lo que puede paliarse con el apoyo del resto de partidos". Al mismo tiempo, señaló que "aunque hay voces discrepantes con el régimen foral, el presidente Rajoy lo ha defendido".

Izquierda-Ezker

"La negociación debe contar con todos los grupos parlamentarios"

El representante de I-E en el debate de ayer, José Miguel Nuin, aseguró que su formación quiere votar en la Cámara foral a favor de la nueva actualización del Convenio Económico. "Es posible un buen acuerdo. Para poder hacerlo, la negociación debe contar con todos los grupos parlamentarios, como siempre ha pasado", aseguró, en forma de mensaje al Gobierno de UPN. Nuin instó a acometer la negociación con "firmeza" y con "razones". Respecto a las segundas, indicó que Navarra las tiene. "El Convenio económico no es un instrumento para que Navarra robe a España, ni para que España robe a Navarra", sentenció Nuin, quien defendió que el Autogobierno y el Convenio son compatibles con "la solidaridad entre los territorios del Estado".

ZOOM

Las claves del Convenio Económico

Es el instrumento para el autogobierno de Navarra en materia fiscal. Se trata de un régimen distinto al común, que fija una aportación solidaria a los gastos generales del Estado

498

LA APORTACIÓN NAVARRA

La aportación de la Comunidad foral al Estado tiene en cuenta el peso de Navarra en la economía nacional (el 1,6%). En 2014 la cifra prevista alcanzará los 498 millones de euros. Pero hay una segunda cifra, el saldo de la Seguridad Social. Las empresas y trabajadores navarros han aportado a la caja única de la SS en los últimos cinco años 526 millones de euros más de lo que ha recibido en pensiones. La tendencia sólo se ha quebrado a partir de 2010, año en el que los gastos e ingresos prácticamente se han igualado.

¿Qué es el Convenio?

El documento que regula la capacidad de Navarra para fijar sus propios impuestos (dentro de los límites de la Constitución y la Unión Europea) y señala la aportación económica de la Comunidad foral a las cargas generales del Estado



¿Cuándo nace?

En 1841, con la ley Paccionada en la que tras perder Navarra su condición de Reino se adapta a las estructuras del Estado de Isabel II y conserva su capacidad para establecer tributos

¿Para qué sirve?

Para que el Gobierno foral tenga sus propios ingresos con los que hacer frente a los gastos e inversiones. Por contra, el Estado gasta en Navarra una cantidad mucho menor que en otras regiones

¿Es un privilegio?

No, según las instituciones navarras. Fija una aportación solidaria a los gastos generales del Estado. Y concreta, además, que el conjunto de los navarros no puede pagar menos impuestos que el resto de los españoles

¿QUÉ FUE LA GAMAZADA?

La protesta de los navarros ante el intento en 1893 del ministro de Hacienda, Germán Gamazo, de eliminar nuestra autonomía fiscal. Se plasmó en una manifestación de miles de personas en Pamplona y luego en las 120.000 firmas de protesta foral. El intento de Gamazo fracasó y para conmemorar la respuesta navarra se levantó el Monumento a los Fueros en 1904.

LOS CINCO CONVENIOS

1877. Primera actualización. La contribución sube a dos millones de pesetas.

1927. Bajo el Gobierno de Primo de Rivera, se actualiza la cifra (6 millones de pesetas).

1941. Tras la guerra, la aportación se eleva a 21 millones de pesetas.

1969. Nuevo convenio que eleva la aportación a 200 millones de pesetas.

1990. Convenio vigente hoy. Se ha actualizado en 1997, 2003, 2007 y 2011.



Asistentes a la jornada conmemorativa, ayer, en el INAP.

DN

El TAN dictó 7.041 resoluciones en 2013 y sólo fueron recurridas el 1,39%

Actos conmemorativos por el 50 aniversario del Tribunal Administrativo de Navarra

DN Pamplona

Los datos hechos públicos con motivo del 50 aniversario de la creación del Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) dan fe

de su ritmo de trabajo. De las 7.041 resoluciones dictadas por este órgano en 2013, únicamente 98 fueron recurridas, es decir, el 1,39%. Además, el porcentaje de resoluciones revocadas durante ese año pasado fue del 0,57% (40 resoluciones). Así lo señaló el Gobierno foral en nota de prensa, elaborada con motivo de la jornada celebrada por la conmemoración de las cinco décadas de recorrido de la entidad. La jornada

técnica, celebrada en Pamplona, ofreció una visión retrospectiva de este órgano singular, sin correspondencia en otras regiones españolas y cuya función principal es la revisión de los actos y acuerdos adoptados por las entidades locales de la Comunidad foral.

Haciendo referencia a los datos, la presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, afirmó que: "No se puede decir que la labor del TAN

vaya a menos, ni que languidezca la calidad de sus resoluciones". El año pasado se registraron un total de 4.821 nuevos recursos de alzada contra actos y acuerdos adoptados por entes locales y el órgano resolvió un total de 7.344 recursos (algunos presentados con anterioridad a 2013).

El programa, de carácter eminentemente técnico, incluyó media docena de ponencias y una mesa redonda que tuvieron como objetivo ofrecer una visión retrospectiva del devenir histórico-jurídico del TAN, presentar una imagen de su realidad actual y dar a conocer la percepción que tienen de él los distintos ámbitos jurídicos con los que mantiene una relación profesional.

El TAN, creado en 1964, es un órgano singular dentro del ordenamiento jurídico español. Se encarga fundamentalmente de resolver los recursos de alzada interpuestos contra los actos y acuerdos adoptados por entidades locales de Navarra. Es una vía de impugnación gratuita y voluntaria, y constituye la última instancia de la vía administrativa, previa a la judicial.

Tras la apertura, que contó también con la presencia del consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás, y el presidente del TAN, Gabriel Casajús, se profundizó en el pasado, presente y futuro del órgano, su naturaleza singular, la visión que tienen de él las entidades locales, la figura del recurso de alzada, y la influencia del TAN en el funcionamiento de los municipios. Finalmente tuvo lugar una mesa redonda en la que se abordó la relación del TAN con otros órganos e instituciones de Navarra, como el Defensor del Pueblo, la Cámara de Comptos, el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos y el Gobierno foral.

Siguen los paros en los centros de atención a la discapacidad

• Los sindicatos califican de "éxito" las protestas contra el bloqueo en la negociación del convenio del sector

Europa Press. Pamplona.

Los paros convocados en los centros de atención a las personas con discapacidad continuaron ayer en Pamplona. Para los sindicatos estas protestas contra el bloqueo en la negociación del convenio están siendo un "éxito a pesar de los servicios mínimos abusivos impuestos". En un comunicado, criticaron que el departamento de Políticas Sociales "ha establecido de forma unilateral los servicios mínimos" para los paros. En su opinión, "se han establecido en tareas que a todas luces no son esenciales". Aludieron "al 20% impuesto a los servicios generales (limpieza, lavandería y cocina)". Por ello, han anunciado que recurrirán. Según sus datos, el seguimiento de los paros "sigue siendo cercano al 100% en el colectivo de atención directa", mientras que en el colectivo de técnicos "los paros se han secundado de manera desigual según los centros, teniendo en cuenta que en algunos ha sido casi total". En cuanto al colectivo encargado de los servicios generales, "el seguimiento fue muy importante".



Edificio de la Hacienda foral.

CALLEJA

Autónomos quieren una reforma fiscal que fomente el empleo

Abogan por corregir los aspectos que colocan a los navarros en peor condición que los del entorno geográfico

DN Pamplona

La Asociación de Autónomos de Navarra ha hecho una serie de sugerencias fiscales ante la pró-

xima reforma anunciada por el Gobierno foral. Entre los objetivos de la reforma fiscal señalan el fomento y creación del empleo estable, la persecución del fraude fiscal, la atracción de inversión empresarial o corregir aquellos aspectos del ordenamiento que colocan a los contribuyentes navarros en peor condición que los de las jurisdicciones de nuestro entorno.

Esta asociación destaca que

cualquier reordenación del sistema tributario navarro debe incluir unas medidas tendentes "al mantenimiento y desarrollo de proyectos empresariales por parte del colectivo de trabajadores autónomos". Este colectivo aboga por un sistema tributario justo, que tenga un carácter integral y duradero, "evitando la inseguridad jurídica que provocan los continuos parcheados de la normativa fiscal". Asimismo, reclaman una mayor "simplificación y transparencia", lo que facilitaría el cumplimiento por parte de los contribuyentes de sus obligaciones fiscales.

Y entre las medidas tributarias que plantean está la equiparación de la tributación de los beneficios obtenidos en una actividad económica, con independencia de la forma jurídica escogida (IRPF o Sociedades); la reformulación del sistema de módulos del IRPF junto con los regímenes Simplificado y del Recargo del IVA; la modificación del régimen de caja del IVA; introducción de un límite mínimo de volumen de actividad, por debajo del cual no se debería tributar en el IAE; adaptación de los módulos de la tributación pro el IAE a la actividad concreta de las empresas; y equiparación del tratamiento que reciben los activos afectos a actividades económicas en el Impuesto de Patrimonio, al existente en las comunidades vecinas.

I-E pide cambiar la ley para que la Iglesia no pueda registrar bienes

La coalición pretende que el Congreso de los diputados modifique la Ley Hipotecaria

Efe. Pamplona

I-E ha impulsado una iniciativa para modificar la Ley Hipotecaria con el fin de que se respete el principio de aconfesionalidad del Estado, algo que "no sucede porque los obispos y arzobispos de la Iglesia católica pueden hacer de fedatarios públicos y pueden inmatricular bienes".

La iniciativa será debatida en el Parlamento foral y si es aprobada será remitida al Congreso de los Diputados, según explicó el parlamentario de I-E Txema Mauleón, en una rueda de prensa en la que su compañero José Miguel Nuin censuró la "intromisión de la Iglesia católica en el ámbito público".

Según indicaron los representantes de I-E, en Navarra entre 1998 y 2007 se han inmatriculado 1.087 bienes, una cifra que no refleja la realidad, porque, según remarca Mauleón, faltan datos del registro de Pamplona que no han sido facilitados. Entre los bienes inmatriculados figuran 650 templos parroquiales, 191 ermitas y 9 basílicas, pero también 42 viviendas, 26 locales comerciales y almacenes, 2 atrios, 8 cementerios, 107 fincas y solares, 38 prados, 12 viñas, olivares y arbolados y un frontón.

I-E busca derogar esa facultad, que considera discriminatoria, ya que solo la Iglesia católica, no otras religiones, pueden hacer de fedatarios públicos, según el parlamentario, quien remarca que no van contra la Iglesia católica, ni pretenden que los templos e iglesias dejen de destinarse al culto. "Queremos igualdad y respeto al principio de aconfesionalidad, no queremos perjuicios para nadie, pero tampoco queremos que por un privilegio se perjudique el interés común", concluyó.



Protesta de los trabajadores de Justicia, en Pamplona.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Trabajadores de Justicia alertan de que la reforma suprimirá 30 juzgados

Todos los sindicatos se manifestaron en contra de la Ley Orgánica del Poder Judicial

Europa Press. Pamplona.

Trabajadores de la Administración de Justicia se concentraron ayer en Pamplona para rechazar la ley orgánica del Poder Judicial impulsada por el Gobierno cen-

tral, una reforma que "va a dejar a la mitad de la población de Navarra sin un servicio jurídico cerca", denunciaron. Tras la pancarta 'No al desmantelamiento de la Justicia. Gallardón dimisión', una treintena de trabajadores

protestaron ante la sede de la Delegación del Gobierno en Navarra, convocados por los sindicatos CCOO, CSIF, STAJ, ELA, LAB y UGT, en una concentración que se enmarca en una jornada de movilización a nivel nacional. En representación de los sindicatos, el presidente de la comisión de personal, Ramón Alvaré, de CCOO, criticó que la reforma del poder judicial contempla "suprimir todos los Juzgados de Paz, agrupaciones de los Juzgados de Paz y parte de los partidos judiciales, salvo los de capital de provincia".

Supresión de 30 juzgados

Alvaré remarcó que esta nueva reforma conllevará que en Navarra "se vayan a suprimir 30 juzgados y agrupaciones de Paz, además de la supresión por lo menos de tres partidos judiciales (Aoiz, Estella y Tafalla) y probablemente supriman también Tudela".

"Lo que dice la ley es que lo que no esté lejos de la capital de la provincia se suprime, y lo que esté lejos o no puedas acceder en función de las comunicaciones lo puedes mantener. Por eso, confiamos en que Tudela por lo menos sea salvable con esta normativa", expuso Alvaré. En este sentido, el representante sindical advirtió de que la reforma judicial va a suponer que "la mitad de la población de Navarra va a dejar de tener una atención jurídica cercana y van a tener que dirigirse todos a la capital", a lo que se suma la pérdida de entre 150 y 180 plazas de puestos de trabajo.

ANTEPROYECTO DE LEY

Recoge algunas novedades, como que sean **tres jueces en lugar de uno** quienes juzguen las causas de la **Audiencia Nacional**

Gallardón lo presentó con los siguientes **objetivos: agilizar la justicia** y reducir los tiempos de resolución a través de **tres medidas**: puesta en marcha de tribunales provinciales de instancia; mayor especialización judicial; y reducción de la litigiosidad mediante la seguridad jurídica que proporcionará la jurisprudencia del Supremo

Los **jueces** recibieron **con división el anteproyecto** y reclamaron **más medios** humanos y materiales

Según detalló, el personal de la Administración de Justicia mantendrá su plaza y se reubicaría en otros puestos de la Comunidad foral, mientras que el personal interino, que representa casi un 30 por ciento del total de trabajadores, "ve su puesto de trabajo peligrar". Por todo esto, los sindicatos de la Administración de Justicia, avanzó Ramón Alvaré, continuarán con las movilizaciones a lo largo de los próximos meses para evitar la aprobación definitiva de la ley orgánica del Poder Judicial.

"Las movilizaciones van a ir 'in crescendo'. Se presenta un año calentito en Navarra y en toda España", advirtió el presidente de la comisión de personal de la Administración de Justicia.



Vallas robadas en una finca agrícola de Arellano.

DN

Tres detenidos por dos robos en Arellano y en una vivienda de Acedo

DN Pamplona

Tres hombres han sido detenidos recientemente por agentes de Policía Foral como presuntos autores de dos robos cometidos en Tierra Estella. A dos de ellos se les relaciona con la sustracción de 20 mallas metálicas y una escalera del mismo material en un corral de Arellano y al tercero con el robo en el interior de una vivienda de Acedo. Los dos primeros detenidos son I.S., de 31 años y con antecedentes relacionados, y N. C. P., de 19 años, ambos vecinos de Pamplona. El tercer detenido es J. A.

E. A., de 38 años, vecino de Estella y con antecedentes relacionados. En el momento de su detención, en un dispositivo policial en la carretera NA-132 (Estella-Vitoria) los agentes de Policía Foral comprobaron que sobre él pesaba una requisitoria de búsqueda y detención emitida por un juzgado de Navarra. Además, en sus bolsillos llevaba unos 300 euros en metálico y un reloj de pulsera, que fue identificado por los denunciantes del robo. La Policía Foral tuvo al varón como presunto autor de un delito de robo con fuerza

Detenidos por robar 100 kilos de cobre de una línea de alta tensión en La Rioja

La Guardia Civil de La Rioja acusa a los dos jóvenes, navarros, de daños y robo por valor de más de 14.000 euros

DN Pamplona

Dos jóvenes nacidos en Pamplona, de 26 y 16 años, respectivamente, y vecinos de Cárcar y Calahorra, han sido recientemente detenidos por agentes de la Guardia Civil de La Rioja. Los dos están acusados de extraer 100 kilos de cobre del interior de un transformador de alta tensión en una explotación ganadera de Calahorra (La Rioja). Estas dos personas, presuntas autoras de dos delitos de robo con fuerza, fueron detenidas tras la investigación iniciada después de que fueran presentadas dos denuncias por el robo en una explotación ganadera. En ese lugar fueron sustraídos, además de esos 100 kilos de cobre, herramientas, motores y generadores, entre otros objetos.

Los ladrones no escondieron

muy lejos su botín y los agentes, en una inspección de los exteriores de la explotación afectada por los robos, localizaron los 100 kilos de cobre en una finca próxima. Estaban allí semienterrados y tapados con hierba, indicaron.

Operativo de vigilancia

Con objeto de dar caza a los autores del robo, los agentes de Guardia Civil procedieron a realizar controles en la zona. Así, consiguieron pillar in fraganti a los dos detenidos, presuntos autores de los robos, cuando se disponían a desenterrar el cobre para cargarlo en una furgoneta.

Como consecuencia de los hechos, se les acusa de daños superiores a los 14.000 euros. El transformador quedó inservible, informó la Guardia Civil de La Rioja a través de una nota de prensa, y los efectos sustraídos (cobre, herramientas, motores, generadores...) en ambos robos han sido valorados en 5.000. La Guardia Civil ha finalizado su actuación por el momento, poniendo a disposición judicial las actuaciones realizadas en el caso.

Herido grave en la mano cuando trabajaba en Landaben

• Un trabajador de 45 años fue atendido tras quedar su brazo atrapado en una máquina, en una firma de tapicería y revestimientos

DN Pamplona

Un trabajador de 45 años resultó ayer herido grave en una mano después de que su brazo quedara atrapado en una de las máquinas de la empresa. El suceso ocurrió en una firma de tapicería y revestimientos del polígono de Landaben y Sos Navarra recibió la llamada de emergencia a las 12.08 horas. Al lugar acudieron bomberos del parque de Trinitarios, para las labores de desatrapar al herido. Fue trasladado en ambulancia medicalizada al Complejo Hospitalario de Navarra. Al lugar acudieron agentes de Policía Municipal de Pamplona, que quedaron al cargo de la investigación, y de Policía Foral.

Ciclista herido en Yerri

Por la tarde resultó herido un ciclista que sufrió una caída en una pista que une los municipios de Arizala y Azcona, en el valle de Yerri. Fue trasladado policontornado al hospital García Orcoyen de Estella.



La Escuela Oficial de Idiomas, en la calle Compañía.

ARCHIVO

El Parlamento pide trasladar el CNAI para ampliar la Escuela de Idiomas

Solicita mover el Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas para que la EOI pueda incrementar su oferta en 500 plazas

Efe. Pamplona

La comisión de Educación, con la abstención de UPN, acordó ayer

instar al Gobierno foral a trasladar a otras dependencias el Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas (CNAI) para que el próximo curso la Escuela Oficial de Idiomas pueda usar esos locales y, así, ampliar su oferta educativa. PSN, Bildu, Aralar-Nabai, PPN e I-E votaron a favor de la iniciativa que hacía suya la petición de la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona para recuperar los espacios que

desde el año 2000 ocupa el CNAI en su mismo edificio, cedido por el Ayuntamiento al departamento de Educación. La presencia del CNAI "paraliza el incremento de plazas (hasta 500) y mediatiza la correcta equipación del centro", según constataron los parlamentarios en la visita que realizaron en enero, a petición del PSN, a la escuela de idiomas en Pamplona.

4.333 alumnos

El centro, que data de 1984, atiende a 4.333 alumnos (y otros 2.000 de matrícula libre) repartidos en 5 idiomas oficiales (alemán, euskera, francés, inglés, italiano), además de cuatro no oficiales (árabe, chino, japonés y español para extranjeros).

Los parlamentarios comprobaron "la falta de espacio" que "paraliza desde hace 15 años el incremento de plazas, mediatizando, a su vez, la correcta equipación del centro.

Se amplían hasta las 8.150 las plazas para estudiar FP el próximo curso

Desde el lunes y hasta el día 15 permanecerá abierto el plazo de matriculación para FP, ESO y Bachillerato

DN Pamplona

El departamento de Educación del Gobierno de Navarra abrió el lunes el plazo de inscripción para estudiar ciclos formativos de Formación Profesional, ESO y Bachillerato en centros públicos y concertados de Navarra durante el curso 2014-2015. Aquellas personas que vayan a iniciar un ciclo formativo de grado medio o superior deberán inscribirse obligatoriamente. En el caso de los alumnos de ESO y Bachillerato, únicamente deberán hacerlo aquellos que vayan a cambiar de centro o elijan otro distinto al que les corresponde por adscripción.

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el próximo 15 de abril. Las personas interesadas deberán presen-

tar las solicitudes en el centro educativo que elijan como primera opción, marcando un máximo de tres opciones.

En el caso de la FP, se amplía el número de plazas en más de 100 hasta alcanzar las 8.150. Este curso 8.066 alumnos estudian ciclos formativos en Navarra, un 5,22% más que el año pasado. De ellos, 4.093 cursan ciclos de grado medio y 3.973 ciclos de grado superior. La red pública de Formación Profesional, integrada por 21 centros, oferta para el próximo curso un total de 88 ciclos formativos, de los que 50 son de grado superior y 32 de grado medio, en la modalidad presencial, y 4 de grado superior y 2 de grado medio, en la modalidad online.

Entre las novedades, cabe destacar que el ciclo superior de Higiene Bucodental, que hasta ahora se impartía únicamente en Pamplona, se ofertará también en el CIP ETI de Tudela; y que el ciclo de grado superior de Automatización y Robótica Industrial se impartirá también en la modalidad online, en el CI San Juan, de Pamplona.

Subvenciones por 2,5 millones para contratar desempleados

• Se beneficiarán del programa del Servicio Navarro de Empleo 186 ayuntamientos, concejos y mancomunidades

DN Pamplona

El Servicio Navarro de Empleo ha concedido subvenciones por 2.556.210 euros a entidades locales de Navarra para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras o servicios de interés general o social. El 50% de dicha convocatoria está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE).

Se beneficiarán de las ayudas un total de 186 ayuntamientos, concejos, mancomunidades y agrupaciones tradicionales que contratarán a 663 desempleados para la realización de trabajos silvícolas, de mantenimiento de jardines y general, de limpieza o de información turística, entre otras, que redunden en beneficio de los vecinos de las entidades locales.

La cuantía de la subvención se destinará a financiar entre un 50% y un 90% de los costes salariales totales, incluida la cotización empresarial a la Seguridad Social, de cada persona contratada.

Mato alaba el trabajo de Navarra en materia de dependencia

Asegura que asiste al 90% de las personas en situación de dependencia y que tiene la lista de espera más baja del país

Efe. Madrid

La ministra de Sanidad, Ana Mato, aseguró ayer que Navarra asiste al 90 por ciento de las personas en situación de dependencia y destacó que la comunidad cuenta con "lista de espera más baja" en España en este ámbito.

Mato realizó dicha afirmación en el Senado durante una interpelación de la senadora de UPN en el grupo mixto, Amelia Salanueva, quien preguntó al Gobierno sobre la aplicación de la ley de atención a las personas en situación de dependencia en los últimos dos años en España, principalmente en la Comunidad Foral navarra.

La ministra de Sanidad elogió el "magnífico trabajo" que lleva a cabo el Gobierno foral en materia de dependencia ya que la cobertura y asistencia alcanza el 90 por ciento de los casos, a diferencia de otras comunidades que no lo hacen pese a que reciben la misma cuantía en ayudas del Estado.

Esto se debe, prosiguió, a que



La ministra Ana Mato.

EFE

el Ejecutivo navarro otorga prioridad a la atención a los discapacitados -principalmente las personas que requieren un mayor grado de asistencia, puntualizó- y destacó que la Comunidad Foral tiene la "lista de espera más baja" de España para la prestación de servicios y ayudas.

77 millones de euros

Según Mato, quien dijo que Navarra ha recibido entre 2009 y 2013 más de 77 millones de euros en ayudas del Estado, aún

existen situaciones que el Gobierno central estudiará debido al régimen foral de la comunidad.

Asimismo, instó al resto de las comunidades autónomas a "priorizar" en las políticas de atención a las personas dependientes -competencia que es autonómica, recordó- porque todas reciben "el mismo presupuesto" por parte del Estado.

Tras la intervención de Mato, Salanueva dijo que el Tribunal de Cuentas indicó en un informe que en las comunidades autónomas se producen incumplimiento de plazos para la atención o beneficiarios que no reciben ayudas tras solicitarla, aunque, matizó, el "porcentaje" de estos casos en Navarra "es pequeño".

"El efecto plomo"

Salanueva criticó que algunas comunidades no otorguen prioridad a la atención a los discapacitados y eludió al "efecto plomo" que originan otras comunidades incumplidoras en relación al derecho a recibir una ayuda que "debe ser igual para todos los ciudadanos vivan donde vivan".

Por este motivo, la senadora ha instado al ministerio de Sanidad a "buscar mecanismos" para "no perjudicar a quien hace los deberes".

EDUCACIÓN La asociación de bertsolaris pide un programa "digno"

La asociación de bertsolaris de Navarra ha instado al Gobierno foral a que "cumpla sus compromisos" y financie de una manera "digna y estable" el programa por el que en el actual curso 1.434 alumnos de los centros públicos reciben clases de bertsolarismo en horario escolar. Se trata del programa *Bertsolarismo en la enseñanza*, que el departamento de Educación ha anunciado que deja de financiar tras 17 años de implantación en la enseñanza pública del modelo D, de forma que miles de jóvenes han tenido la oportunidad de recibir clases, ha recordado la asociación en una nota.

ECONOMÍA En febrero se constituyeron un 32% más de mercantiles

En febrero se crearon en la Comunidad foral un total de 109 sociedades mercantiles, lo que supone un aumento del 32,9% respecto al mismo mes de 2013. El capital suscrito para la constitución de las nuevas sociedades sumó un total de 7.715.000 euros, un 98,6% superior al mes de febrero del año anterior. El capital medio suscrito alcanzó los 70.780 euros y aumentó un 49,7% en tasa interanual. Además, 47 sociedades en Navarra aumentaron su capital en febrero, un 11,3% o menos que en el mismo mes del año anterior.

Los proveedores de Koxka optan por volver a suministrar materiales

Esta decisión permitirá terminar 331 máquinas cuya entrega facilitará el ingreso de 1,2 millones

Justifican su cambio de postura en que no desean "poner en peligro ningún puesto de trabajo"

C.L./EFE
Pamplona

La producción en Koxka podrá retomarse hoy mismo una vez los proveedores cumplan el compromiso que asumieron ayer por la tarde de desbloquear la entrega de suministros. Ayer se vivió una jornada desconcertante en la que un grupo de proveedores, que representa el 50% de los 15 millones adeudados por la empresa, había rechazado por la mañana continuar con la entrega de piezas y materiales tras reunirse con el representante de los propietarios para, horas más tarde, celebrar un encuentro entre ellos a solas en el que optaron por desbloquear los suministros.

Un portavoz de los proveedores comunicó a EFE que "mañana mismo" (por hoy) comenzaría



Exterior de la fábrica de Koxka en el polígono de Landaben.

COROVILLA (ARCHIVO)

de nuevo el suministro de material "para colaborar con la masa social" de las dos factorías de Koxka en Navarra. Según esta misma fuente, la decisión fue tomada para que "no quede ninguna sombra de duda" de que "se pone en peligro ningún puesto de tra-

bajo". Pese a este cambio de postura, este grupo de proveedores reiteró su petición al interlocutor del fondo de capital riesgo AIAC, propietario de la empresa, de proporcionar "el plan de viabilidad prometido" que debe definir el calendario de pagos.

Esta exigencia fue planteada durante el encuentro por la mañana en el que los representantes de los suministradores no lograron que el representante de AIAC, Manuel Rodríguez Quevedo, negociara un plan de pagos por el total de la deuda que arrastra el fabricante

Acuerdo para el ERE de suspensión

Comité y dirección de Koxka alcanzaron ayer un preacuerdo para el ERE de suspensión que podría aplicarse a toda la plantilla hasta diciembre en función de cómo evolucione la producción. Hoy se celebrará una asamblea de trabajadores que tendrá que ratificar dicho acuerdo y en la que se les informará de las últimas novedades de las conversaciones con la dirección, los proveedores y el Gobierno de Navarra. Precisamente ayer la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, reiteró que la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea "está en contacto continuo con la empresa para buscar una solución". No obstante, el Ejecutivo reconocía que no ha podido contactar directamente con AIAC.

de máquinas de frío industrial e intercambiadores de calor.

La decisión de este conjunto de proveedores abre una puerta a la esperanza de una plantilla (287 en la fábrica de Landaben y unos 70 en Peralta) que venía realizando en los últimos días trabajos de limpieza y mantenimiento ante la casi total paralización de las distintas líneas de montaje. Gracias a los nuevos suministros, podrán terminar las 331 máquinas inacabadas que hay en el interior de la fábrica cuya entrega permitirá ingresar 1,2 millones de euros. Los proveedores cobrarán por ello 200.000 euros.

Juicio por 2 millones sin justificar en el concurso de acreedores de Construcciones Flores

La sesión para dictaminar la responsabilidad de siete administradores de European Credit se celebra hoy

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Dos millones de euros. En el concurso de acreedores de Construcciones Flores no se ha podido justificar una salida de 2.061.494 euros. Por eso la administración concursal del proceso y el fiscal consideran que es una "detracción fraudulenta". Es una cantidad que se transfirió de las cuentas de Construcciones Flores a la cuenta que los representantes de European Credit PLC (que hoy se llama Bandenia Banca Privada PLC) tenían en Cajamar. European es un grupo inversor que entró en la constructora navarra con la intención de poder reflotarla financieramente.

El juicio para dictaminar esta culpabilidad está previsto que se celebre hoy en Pamplona.

Por eso, porque se trata de una traspaso de una cuenta a otra, la administración concursal y el fiscal consideran culpables a quie-

Los informes de la administración concursal y del fiscal consideran que han cometido fraude

nes en el momento de ejecutar esas transferencias eran administradores de la concursada y de European simultáneamente. Es la razón por la que se considera culpable, no a Conchita Flores, propietaria de la empresa, sino a siete representantes de European: Jerónimo Camacho, Alfonso Arroyo, José Miguel Artiles, Juan Manuel Rojas, Abelardo Guil, Antonio Larrea y José Luis Sánchez. Los administradores concursales piden para ellos inhabilitación para administrar bienes ajenos, así como para representar a cualquier persona en un periodo de entre 15 meses y 8 años, dependiendo de las personas. Además, solicitan el reintegro del patrimonio de la cantidad defraudada, más intereses legales.

Los antecedentes

Construcciones Flores presentó un concurso de acreedores en 2010. Su déficit patrimonial ascendía a 59 millones de euros. En abril de

2013, hace un año, se aprobó judicialmente el convenio aceptado en la junta de acreedores que se celebró en enero de 2013. El convenio establecía una quita (rebaña) del 50% y una espera (tiempo para pagar la deuda) de 5 años. La constructora, que mantiene la actividad y no se ha liquidado, ha cumplido con sus obligaciones durante el primer año, según fuentes cercanas al proceso.

Los algo más 2 millones que consideran sin justificar forman parte de los algo más de 7 millones que salieron de las cuentas de Construcciones Flores a las de European durante el 13.12.2008 y el 6-8-2009. De esos 7 millones, cerca de 5 millones se pudieron justificar como una "transferencia aplicada a fines de interés para la concursada". Pero no ocurrió así con los dos millones restantes.

Los concursos pueden ser fortuitos o culpables. Según la ley concursal, hay culpa cuando se produce una salida fraudulenta de patrimonio del deudor durante los dos años anteriores a la fecha de la declaración de concurso. Por lo que al no estar justificada esa salida y producirse en esas fechas es calificada como fraude por la administración concursal y el fiscal.



Ramón Sola, primero por izquierda, junto a Jesús Berisa, socio de Bed4U.

Ramón Sola, de Bed4U, finalista en el premio Nacional Joven Empresario

R. ELIZARI
Pamplona

Ramón Sola García, premio Joven Empresario de Navarra en 2013, fue uno de los once finalistas del Premio Nacional Joven Empresario por su labor al frente del grupo hostelero Bed4U Hotels y Nam Restaurantes. En la ceremonia de entrega, presidida por los Príncipes de Asturias, se reconoció la creación de un nuevo concepto en la hostelería, el "smart cost", desarrollado en los

tres hoteles que ha inaugurado desde el año 2006, cuando Bed4U comenzó su actividad. "Es un logro que Bed4U Hotels haya sido considerada una de las empresas nacionales con mayor proyección y capacidad innovadora. Además, nos permite tener visibilidad en otras comunidades autónomas ahora que estamos trabajando en la expansión de la cadena fuera de Navarra", explicaba Ramón Sola, que en la gala, presentada por Anne Igarburu, estuvo acompañado por su equipo.

TIERRA ESTELLA



En el comedor, alumnos del centro infantil de 0 a 3 años de Azagra que dirige Montse Gurra Barricarte.

Las cifras en Arieta de Estella, en la línea de hace un año

En el caso de Estella, la preinscripción en la oferta pública de 0 a 3 años repetía en esta ocasión de una circunstancia que se dio por primera vez el año pasado. Tras el cierre de la guardería Izarra, la escuela municipal Arieta se ha quedado como única opción dentro de esta red y ha registrado unas cifras similares a las de hace un año. Aunque los 36 pequeños apuntados suponen un dato algo inferior, porcentualmente -si se miden en relación con la menor natalidad- el panorama en cuanto a la demanda no ofrece variaciones significativas. En estos momentos, el centro de 0 a 3 cuenta con 60 pequeños que dejarán 20 plazas libres por salida de los mayores el próximo curso a las que se sumarán las que puedan liberarse al ajustar las distintas unidades. Tanto la apyma como la dirección han notificado al Ayuntamiento que se está al límite de sus unidades, aunque habrá que esperar hasta ver cuántos de los preinscritos confirman las matrículas y su reparto por edades para tomar cualquier decisión al respecto.

La oferta de plazas de 0-3 años no es absorbida por la demanda en la zona

La situación laboral de uno o de los dos padres y el descenso de la natalidad apuntan como las principales causas

M.P.GENER/M. MARTÍNEZ DE EU-LATE/J. SUBERVIOLA

San Adrián/Estella/Mendavia

La preinscripción para el próximo curso 2014-2015 en las escuelas infantiles municipales de las principales localidades de Tierra Estella no ha logrado cumplir las expectativas de ninguno de los centros de 0 a 3. Aunque, en un principio, los números no hacen pensar en la necesidad en todos los casos de reducir el número de módulos de las escuelas, el descenso de la natalidad en algunas poblaciones, como en el caso de Andosilla, o las dificultades económicas por las que atraviesan las familias en todos los municipios, con uno o dos de los padres en paro o con empleo precario o a turnos, han reducido de forma considerable las cifras de las prematrículas. Ante la perspectiva, los responsables de los centros han decidido mantener abierto unos días más el plazo de las inscripciones y confiar en que se mantenga para el próximo curso el número de alumnos prematriculados.

El descenso más llamativo en las preinscripciones ha tenido lugar en **Andosilla**, donde el año pasado ya redujo el número de módulos de tres a dos mixtos. Durante este curso, la escuela infantil ha contado con 22 alum-

Mendavia, que ampliará el próximo curso a 42 sus 37 alumnos actuales, es la única excepción

nos. Para el "año" 2014-2015, el centro ha ofertado 25 plazas de las 39 con las que cuenta (tres módulos). Tras finalizar el plazo oficial, solo han formalizado la preinscripción 6 alumnos, todos ellos de más de 7 meses, lo que hace pensar que el próximo septiembre se mantendrán los dos módulos. Tanto los responsables del centro como el Ayuntamiento, sitúan la disminución de las prematrículas en que durante los últimos tres años, la localidad ha perdido un 7% de su población

por el descenso de la natalidad y por la caída de inmigrantes.

Sartaguda es otra de las localidades más afectadas por las bajas preinscripciones. La escuela infantil ha registrado para el próximo curso 4 solicitudes de las 13 plazas que se ofertaban. ¿La razón?: la situación de paro que están soportando las familias. Los responsables del centro confían en que los datos repunten en mayo y puedan mantener los dos módulos mixtos de este curso a los que han asistido 23 alumnos.

Media jornada

Por contra, la escuela municipal infantil de **Azagra** es la que mejores datos arroja. Según comentó la directora, Montse Gurra Barricarte, de las 44 plazas-4 módulos- que ha ofertado el centro, se

han registrado 36 preinscripciones de las que 22 corresponden a nuevos alumnos. Gurra explicó que una de las razones de que la demanda se mantenga estable se debe a la oferta de la media jornada. "La mayoría de los niños acuden a media jornada con comedor más que a jornada completa. Es un horario más llevadero en el caso de los padres que trabajan a turnos o uno de mañana. Además, hemos puesto en marcha el servicio despertador que permite traer a los niños entre las 7.45 y las 8.45 horas", comentó.

En **San Adrián**, la escuela infantil municipal Santas Reliquias es la mayor de la zona con 6 módulos abiertos que se traduce en una matrícula de 72 alumnos durante este curso, una cifra similar a la de años anteriores. En el pe-

riodo de preinscripción, se han registrado 36 solicitudes de las 44 plazas que se han ofertado. Según indicó la directora, M^a Jesús Navarro Resano, la cifra es ligeramente inferior a lo esperado a causa, fundamentalmente, de la crisis. No obstante, el centro confía en continuar con las seis unidades, máxime cuando en enero se suele producir un incremento de la demanda. "Donde más se ha notado el descenso es en los niños de 1 a 2 años", comentó.

Menos unidades

Desde hace tres años, la escuela infantil municipal Arco Iris de **Lodosa** ha visto reducidos a dos sus cuatro módulos educativos. Sin embargo, el centro ha logrado estabilizar esa cifra y mantiene dos módulos mixtos, de 0 a 1 años y de 2 a 3 años. Este año, han acudido al centro 20 niños y la preinscripción para el curso 2014-2015 arroja una previsión de 18 alumnos, de los que 13 son nuevos. Diana Zudaire, una de las dos educadoras, señaló que, en contra de lo que ocurría en años anteriores, en la mayoría de los casos trabajan los dos padres de los niños.

En **Viana** y **Los Arcos** también se van a reducir unidades según los datos de las preinscripciones hoy. De 4 a 3 en el primer caso y de 2 a 1 en el segundo. "Espero que, de aquí a septiembre, ampliemos como para necesitar las dos", dijo la directora, Susana Roitegui Urbiola.

Mendavia es la excepción. La directora del 0-3, Raquel Palacio Ursúa, indicó que el centro contará el próximo curso con 5 alumnos más que este (42 en lugar de los 37 actuales) siendo un centro que tiene capacidad, no obstante, para 78 plazas. "Así, con esos 42, comenzaremos en septiembre después de hacer la matrícula oficial en mayo, pero la tendencia general es que, sobre todo, en el mes de enero aumente el número", comentó.

UNO A UNO

Doce escuelas municipales de 0 a 3 años en Tierra Estella:

Allo, Andosilla, Azagra, Estella (Arieta), Lerín, Lodosa, Los Arcos, Mendavia, Oteiza, San Adrián, Sesma y Viana.

SITUACIÓN ACTUAL

Andosilla. Cuenta con dos módulos mixtos, uno de 0 a 1 años y otro de 2 a 3 años. Durante el presente curso, el número de alumnos es de 22 alumnos. Para el 2014-2015 oferta 25 plazas de las 39 posibles. En el tramo de 0 a 1, 8 plazas; en el 1 a 2, 11 plazas y en el de 2 a 3 años, 6 plazas. Ha recibido 6 preinscripciones, todas ellas de mayores de 7 años.

Azagra. Tienen abiertos 4 módulos, lo que se traduce en 44 plazas. Para el próximo curso ha ofertado la totalidad de las plazas y contabiliza 38 preinscripciones, de las que 21 son de nuevos alumnos.

Lodosa. Dispone de dos módulos mixtos de 0 a 1 años y de 2 a 3 años. Durante este curso, asisten al centro 20 niños. Para el próximo, la cifra se sitúa en los 18 alumnos.

San Adrián. Tiene abiertos 6 módulos con una capacidad 72 niños. En la preinscripción se ofrecieron 45 plazas de las que se han contabilizado 36 nuevos alumnos: 10 de 0 a 1 años; 18 de 1 a 2 años y 8 de 2 a 3 años.

Sartaguda. El centro cuenta con 2 unidades mixtas. Ofrece 13 plazas y ha registrado solo 4 solicitudes.

Viana. Cuatro unidades con 43 alumnos. El próximo curso, en principio, se bajará a tres unidades.

Mendavia. El centro espera 5 alumnos más que este curso. Es decir, pasar de los 37 a los 42.

Los Arcos. Las dos unidades de este curso (con 8 lactantes en una y 10 alumnos en la otra) se reducirán el próximo a una porque actualmente se han ocupado 14 plazas (siendo quince las habilitadas por unidad).

Diario de

Noticias

UN OSASUNA-VALLADOLID CON LLENAZO

EL CLUB VENDIÓ AYER 1.800 ENTRADAS //P50-52



NAVARRA RECOGERÁ 2.500 TONELADAS DE ESPÁRRAGO

SE ESPERA UN AUMENTO DE LA VENTA EN FRESCO //P43



PORTAZO A CATALUNYA

- El Congreso rechaza que el Parlament convoque la **consulta** y Mas dice que buscará “marcos legales”
- Rajoy plantea reformar la Constitución y Rubalcaba, cambios que recojan las aspiraciones catalanas
- Barkos y Cuadra respaldan la propuesta de Catalunya; Moscoso, Salvador y Pérez Lapazarán, no

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20 A 26 - Soberanías y nacionalidades. EDITORIAL EN PÁGINA 3



Foto: Patxi Cascante

Álex Mariñelarena

PILOTO DE MOTO2

“Los primeros días en la clínica no podía caminar solo; perdí 13 o 14 kilos”

SE REPONE EN IRURTZUN DEL ACCIDENTE DE MOTO QUE LE MANTUVO SEIS DÍAS EN COMA INDUCIDO Y 37 INGRESADO

IRURTZUN - El piloto Álex Mariñelarena regresó el pasado viernes a su domicilio después de una larga estancia en hospitales para reponerse del grave accidente que sufrió en un circuito francés el 27 de febrero. Tiene secuelas en su cuerpo, pero la cabeza ha superado el golpe. PÁGINAS 56-57

Un comisario de arte constató la desaparición de obras de Can

El artista Javier Balda afirma que ya en 2005, cuando preparaba una exposición, algunas piezas que reclamó no aparecieron

PAMPLONA - El artista y comisario de arte Javier Balda manifestó a este periódico que cuando preparaba una exposición para 2005 “algunas piezas (de la colección de Can) que me interesaban para el proyecto no

aparecieron”. Mientras artistas navarros reclaman transparencia y difusión de las obras, Fundación Caja Navarra sigue guardando silencio sobre el destino de parte de su colección. PÁGINAS 68 Y 69

ALCALDES DE UPN TAMBIÉN RECHAZAN EL RECORTE EN 0-3

Los alcaldes de Zizur, Noáin y Barañáin, los tres de UPN, han expresado su rechazo por el recorte del 30% que planea el Gobierno para el ciclo 0-3 años. PÁGINA 9

PREACUERDO EN KOXKA PARA UN ERE DE 120 DÍAS HASTA FINAL DE AÑO

La dirección y el comité de Koxka han llegado a un preacuerdo ante la previsible falta de suministros, que tiene al borde de la parálisis a la fábrica. PÁGINA 29

BRICO DEPOT
PRECIOS BAJOS TODOS LOS DÍAS

BRICOLAJE Y CONSTRUCCIÓN

**¡Inscríbete YA
A NUESTRA
NEWSLETTER!**



Y sé el primero en descubrir las nuevas DESCARGAS



Alrededor de 400 enfermeras acudieron a la jornada de ayer en Baluarte.

La enfermería teme un 'crack' del sistema si no gira hacia los crónicos

Los pacientes pluripatológicos y mayores suponen el 77% del gasto sanitario

✎ Patricia Alfaro
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA - El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González alertó ayer en Pamplona de que el Sistema Nacional de Salud sigue centrado en los pacientes agudos a pesar de que los crónicos representan ya el 77% del gasto, por lo que reclamó una "reorientación". Así lo indicó durante su intervención en la jornada sobre enfermería y atención geriátrica celebrada ayer en Baluarte bajo el título *Los cuidados de Enfermería, claves en la atención geriátrica*, a la que acudieron 400 enfermeras. "Si no reorientamos el sistema sanitario hacia la población crónica y envejecida, su sostenibilidad será inviable e iremos hacia el crack", comentó González.

Por su parte, Carlos Sesma, presidente del Colegio Navarro de Enfermería recordó que en 2013, había casi 117.000 personas mayores de 65 años en la Comunidad Foral, cifra que supone un 18% de la población. Por otro lado, González señaló que el número de personas mayores de 65 años supera ya los ocho millones en

el Estado y que para el año 2052, esta cifra ascenderá a 13 millones y medio. "Estos datos indican que el envejecimiento de la población es inminente. Hay algo fundamental: la imposibilidad de sostenibilidad del sistema sanitario si no se producen cambios radicales", comentó el presidente.

Asimismo, como ejemplo de la fal-

ta de enfoque del sistema sanitario a los pacientes crónicos y a la personas mayores, González hizo referencia a la actual situación de la especialidad de Enfermería Geriátrica a la que se accede por sistema idéntico al MIR, denominado EIR, (Enfermero Interna Residente). De esta manera, indicó que "únicamente" se han abierto

13 plazas en el sistema público de salud para que las enfermeras se formen en cuidados geriátricos, a nivel de todo el Estado. "La pirámide de población está creciendo de forma exponencial. Además, los enfermos crónicos, pluripatológicos y plurimedificados son la base del sistema, y, aun así, no tenemos enfermeras cualificadas. Estamos ante un problema serio", señaló el presidente.

"Todos vamos a formar parte de la tercera edad y con este encuentro queremos promocionar los cuidados de la enfermería respecto a esta franja y poner a debate la situación y necesidad de la especialidad geriátrica", comentó Sesma. De esta manera, plantearon tres mesas redondas con representantes de áreas diferentes como del ámbito de asistencia en geriatría, personal de hospitalización o del trabajo social. Para finalizar, se llevó a cabo una disertación sobre las oportunidades de la enfermería para desarrollar su actividad dentro del Plan de Atención de Pacientes Cronológicos presentado por el Gobierno de Navarra. ●

"Queremos dar a conocer los cuidados geriátricos, todos vamos a formar parte de la tercera edad"

CARLOS SESMA
 Presidente Colegio Navarro Enfermería



"Es imposible sostener el sistema sanitario actual si no se producen cambios radicales"

MÁXIMO GONZÁLEZ
 Presidente Consejo General Enfermería



"La 'marea blanca' fue a causa de una inmensa torpeza política"

Los expertos Fidel Campoy y José Manuel Freire participan en una mesa redonda sobre salud en la UPNA

PAMPLONA - La falta de planificación y transparencia, la improvisación, la intervención de gestores ajenos al sector sanitario son algunas de las razones que condujeron a la *marea blanca*, la gran movilización madrileña contra las medidas privatizadoras promovidas por el gobierno autónomo de Esperanza Aguirre, continuadas después por su sucesor, Ignacio González. Estos fueron los motivos en los que coincidieron ayer los ponentes de la mesa redonda que abrió el ciclo *Conversaciones-Solasaldiak*, organizado por el Parlamento de Navarra y la UPNA, bajo el título *Sanidad. Tras la marea blanca. Redefinición del espacio público/privado*.

La mesa redonda estuvo moderada por Ariadna García Pardo, doctora en Economía y profesora del Departamento de Economía de la UPNA, y tuvo como ponentes a José Manuel Freire, jefe del Departamento de Salud Internacional y director del Máster de Salud Pública Internacional del Instituto de Salud Carlos III, y a Fidel Campoy, médico experto en gestión de servicios de salud y aseguramiento sanitario.

EL DEBATE Ambos ponentes coincidieron en las causas de la marea blanca y Campoy señaló que es fruto de una "inmensa torpeza política". En parte en el diagnóstico, pero discreparon en las soluciones. Freire señaló que la situación de las competencias sanitarias cambió con la llegada de Esperanza Aguirre al poder. "Los consejeros no tenían nada que ver con el sector. Sin ningún estudio previo, convierten en mixta la gestión de seis hospitales", comentó e indicó que esta situación condujo a la marea blanca cuando, ya en mitad de una profunda crisis económica.

Por su parte, Campoy fue también crítico con la política sanitaria madrileña, "a nadie se le ocurre anunciar tanto cambio en quince días", dijo, pero rechazó la "sobrestimación" del riesgo de lo privado y la "satanización" del ánimo de lucro en la gestión sanitaria. Campoy defendió la sanidad pública, aunque abogó por mejorar sustancialmente su gestión explorando todas las vías posibles, públicas, privadas o mixtas, y puso como ejemplo la experiencia de países como Holanda o el Reino Unido. -D.N.

Las nóminas duplicadas en Tasubinsa que ahora reclama el Gobierno se remontan a 2005

Sin embargo, solo puede exigir el reintegro desde 2010 pues el resto ha prescrito

◀ **Enrique Conde**

PAMPLONA – Las nóminas duplicadas de empleados de Tasubinsa (Talleres Auxiliares de Subcontratación Industrial) parece ser que era un error remontable en el tiempo en la gestión de la entidad. Estos gastos de personal duplicados, que se traducen con parte de las nóminas de los mismos trabajadores que resultaban abonadas tanto por los Centros Especiales de Empleo como por los centros ocupacionales, que dependen de Política Social, han supuesto que el Servicio Navarro de Empleo (SNE) reclame a la sociedad un total de 235.807,94 euros, la suma de los cuatro años (de 2010 a 2013) en los que el Gobierno tiene constancia de que se ha producido el mencionado error. Esta reclamación administrativa es independiente de la denuncia judicial en curso contra la cúpula de Tasubinsa.

Antes de 2010, el Ejecutivo no puede efectuar reclamación puesto que ha prescrito (la reclamación solo puede ser de cuatro años antes que el presente) la posibilidad de que se le devuelva el dinero o se reintegre de otra manera. El hecho es que una vez que fueron desde la propia Tasubinsa cuando en junio de 2013 se per-

cataron del error que se venía repitiendo en la imputación de gastos, a partir del segundo semestre del año pasado se corrigió dicha irregularidad. Asimismo, técnicos de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (ANAP) también detectaron la infracción en las mismas fechas. Sin embargo, cuando Mariabel García Malo, directora gerente del Servicio Navarro de Empleo acudió al Parlamento el pasado 3 de abril, el parlamentario Manu Ayerdi ya advirtió de que, por la información recibida por Empleo, parecía que las nóminas duplicadas eran una práctica errónea desde ejercicios anteriores a 2010.

Al parecer, así lo confirmó la dirección de Tasubinsa a través de un examen de contabilidad interno en el que ha constatado que las nóminas duplicadas también se produjeron al menos desde 2005. En concreto, en 2009, se detectaron 19 nóminas duplicadas que sumaban 80.074 euros; 31 personas en 2008 imputaron un importe de 109.375 euros y la duplicidad en 2007 alcanzó a 28 empleados con 99.679 euros. Los años anteriores (al menos 2006 y 2005) también se evidenciaba que se arrastraba el error pero no llegó a cuantificarse en el trabajo interno que se lle-

vó a cabo de revisión.

DOS ACTIVIDADES Tasubinsa tiene una naturaleza laboral especial, sociedad sin ánimo de lucro y que tiene dos actividades diferenciadas como son los centros ocupacionales (unidades no productivas para fomentar la inclusión social en las personas con discapacidad) y centros especiales de empleo (donde Empleo subvenciona parte de los salarios de las personas con discapacidad y también de los técnicos que se dedican a estas personas). Aunque Empleo considera que Tasubinsa ha recibido un exceso de financiación por el hecho de que ha imputado a la Administración doblemente parte de las nóminas de trabajadores, la propia sociedad entiende que se trata de un error "subsancable".

Y, por otro lado, Tasubinsa destaca que los centros ocupacionales, precisamente por tratarse de una unidad no productiva, son "muy deficitarios" y "necesitan un aporte de recursos propios muy importante por parte de la entidad". De esta forma, lo que Tasubinsa alegó en su día ante la reclamación de Empleo fue que el error se corregiría "modificando la imputación" de estas nóminas a otros gastos para así no tener que devolver



Trabajadores, en la lavandería de Tasubinsa. Foto: Oskar Montero

el dinero que agravaría la situación deficitaria de centros ocupacionales.

Por ahora, la Administración no contempla esa reasignación de los gastos. Por el momento, el pasado día 7 se comunicó oficialmente a Tasu-

binsa el resultado de las alegaciones referentes al año 2011 en el que ha resuelto que Tasubinsa le devuelva algo más de 60.000 euros, aunque la sociedad puede recurrir este reintegro a la consejería de Economía. ●

El PSN pregunta si se van a reducir juzgados en Navarra

Santos Cerdán solicita que el consejero de Justicia explique en qué situación van a quedar con el proyecto de Gallardón

PAMPLONA – El parlamentario del PSN Santos Cerdán ha solicitado la comparecencia del consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno foral, Javier Morrás, para que explique en el Parlamento de Navarra "en qué situación van a quedar los juzgados navarros y cuál será la actuación del Gobierno foral" una vez que el Gobierno central ha aprobado el anteproyecto para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial. Cerdán señaló que la reforma propuesta por el ministro Gallardón "alejará la justicia aún más de los ciudadanos y, en lugar de mejorar los juzgados existentes, reducirá su número para centralizarlos en un Tribunal Provincial de Instancia, que tendrá sede en la capital de cada provincia". La reforma contempla la fusión de las Audiencias provinciales y de los juzgados unipersonales actuales, que se fusionarán en dichos



Concentración de funcionarios de Justicia, ayer frente a la Delegación del Gobierno. Foto: D.N.

tribunales. Pero es que además la propuesta de Gallardón pasa por centralizar todos los órganos judiciales en las capitales de provincia, al menos a largo plazo, una aspira-

ción que en Navarra acabaría con los juzgados de Tafalla, Estella, Aoiz y, quizás también de Tudela. Según el PSN, "el PP pretende hacer desaparecer todos los juzgados que actual-

mente existen en los pueblos, lo que obligará a los ciudadanos a desplazarse a la capital de su provincia siempre que tengan que acudir ante la Justicia". El portavoz socialista

CONCENTRACIÓN

● **Contra la reforma.** Los sindicatos de la Administración de Justicia (CCOO, CSIF, STAJ, ELA, LAB y UGT) se concentraron ayer frente a la Delegación del Gobierno mostrando su rechazo a la reforma judicial de Gallardón y manifestaron que en Navarra cobra una especial importancia al atacarse frontalmente el fuero navarro. Recordaron que los juzgados de paz van a desaparecer según el anteproyecto y, "junto al intento de privatizar los registros civiles y la ley de tasas, ahora el ministro pretende destruir el tejido judicial asestando un duro golpe a la justicia de proximidad". Además, no ven garantizado el mantenimiento de todos los puestos de trabajo.

indicó también que, "al desaparecer los juzgados unipersonales, lo hará igualmente el juez decano, elegido hasta ahora democráticamente por el resto de compañeros". - E.C.

Alcaldes de UPN se suman al rechazo contra el recorte en el 0-3

Reconocen que supone un desajuste para sus Cuentas y esperan que el Gobierno aporte el total

✦ María Olazarán

PAMPLONA - Hablan con más cautela que los regidores que pertenecen a otras formaciones políticas, pero el recorte del 30% que plantea el Gobierno en la financiación del ciclo 0-3 afecta a todos los consistorios, también a los de UPN. Y la noticia que recibieron la semana pasada, a través de un correo electrónico, ha provocado sorpresa y preocupación en las alcaldías regionalistas (hay 42). Algunos, como los de Zizur Mayor o Noáin, ya se lo han hecho saber al departamento de Educación, mediante un escrito en el que rechazan la propuesta de convenio, y otros como el de Barañáin alertan del futuro de las escuelas infantiles "si siguen recortando".

Estos alcaldes reconocen que el recorte de que plantea Educación, con el curso casi vencido y los presupuestos aprobados, supone un desajuste importante para las cuentas municipales. "Los ayuntamientos estamos cada vez más ahogados y trabajamos duro para no crear gasto corriente, por lo que ahora tener que asumir en nuestro caso unos 23.000 euros es complicado", aseguró el alcalde de Noáin, Sebastián Marco, quien confió en que el Gobierno "lo deje como estaba acordado". Este alcalde, al igual que el de Zizur Mayor, Luis M^o Iriarte, envió el viernes un escrito al departamento para mostrar su disconfor-



Un grupo de escolares atiende a sus dos profesoras en un centro de 0-3 años. Foto: Ainara Izko

midad con la propuesta de convenio. "Les dijimos que no es de recibo y la ejecutiva de la Federación de Municipios y Concejos, de la que formo parte, pidió una reunión con Iribas, que será el lunes 14. Le diremos que no estamos conformes y según su respuesta nos posicionaremos con federa-

ción", explicó Iriarte, que reconoció que el recorte "nos descuadra el presupuesto ya que supone, creo recordar, cerca de 40.000 euros". Pero insistió en que "queremos escucharle, ya que en 2012 ya hubo un retraso del 20% y se pagó en 2013". Tampoco acepta la propuesta de convenio el

alcalde de Burlada, Juan Carlos González, que enviará un escrito al departamento para mostrar su disconformidad con el recorte. "A estas alturas del curso y con los presupuestos cerrados no se puede retirar la financiación", afirmó González. En el caso de esta localidad, el recorte se traduce en

"Les hemos mandado un escrito diciendo que no es de recibo y mostrando el rechazo al convenio"

LUIS MARÍA IRIARTE
Alcalde de Zizur Mayor

"Si siguen recortando no sé qué futuro les espera a las escuelas infantiles"

JOSÉ ANTONIO MENDIVE
Alcalde de Barañáin

más de 50.000 euros.

Desde Barañáin, José Antonio Mendive aseguró que el recorte "nos supone más del 30%" y se preguntó por el futuro que les espera a las escuelas infantiles "si siguen recortando". Tal y como recordó, las familias ya han pagado sus cuotas por lo que la parte que no paga el Gobierno foral supone un "agujero" para los consistorios. "Si la situación no se endereza habrá que plantearse este servicio. Ahora que estamos con la reforma de la Administración Local habrá que ver si tenemos la obligación de contar con este servicio porque si baja la financiación...", apuntó Mendive e insistió en que "con la confrontación no se llega a ningún lado".

Por último, el alcalde de Los Arcos Jerónimo Gómez, está analizando la situación "sabiendo que el Gobierno no tiene recursos suficientes". Su intención es asumir un gasto que "descuadra" las Cuentas y también confía en que Educación haga el esfuerzo de aportar lo convenido. En Estella lo asumirán "con el remanente de tesorería", afirmó Begoña Ganuza. ●

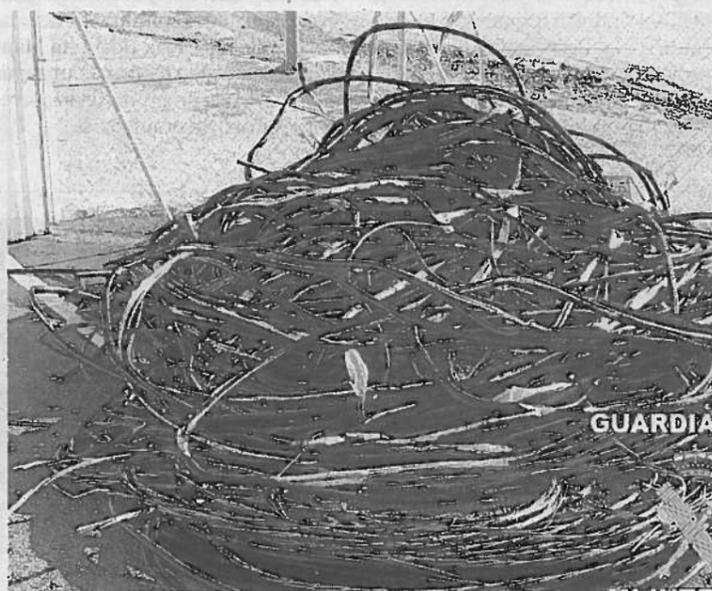
3 condenados por robar cobre de una estación eléctrica en Aoiz

Seis meses de prisión tras sustraer cable en marzo de 2012 con material que sumaba 3.400 euros

PAMPLONA - El ir y venir de condenados por robo de cobre en Navarra es continuo. Es una manera habitual de obtener dinero ilícito en estos tiempos de crisis, una modalidad delictiva que puja al alza. Ayer, la titular del Juzgado de lo Penal número 1 de Pamplona condenó a tres jóvenes navarros por un delito de hurto que se pusieron a sustraer cable de cobre en una estación eléctrica ubicada en Aoiz y que pertenece al Gobierno de Navarra. Los tres acusados fueron condenados de conformidad, sin necesidad de que se celebrara juicio por estos hechos, a seis meses

de prisión cada uno de ellos. No ingresarán en la cárcel debido a que no poseen antecedentes penales y con la condición de que no cometan ningún delito en un periodo de dos años. La sentencia, al obtenerse con el acuerdo de las partes, es firme, después de que el Ministerio Fiscal rebajara su petición inicial de dos años de cárcel.

Al conformarse con la sentencia, los tres procesados reconocieron que sobre la medianoche del día 10 de marzo de 2012, puestos de común acuerdo y con ánimo de apoderarse de cuanto de valor encontraran en su interior, rompieron la verja metálica que cerraba una de las ventanas de la subestación eléctrica, situada en un polígono industrial de Aoiz. Una vez en el interior procedieron a acumular en dos sacos de plástico diverso cable de cobre que se



Cable de cobre robado. Foto: D.N.

encontraba en el interior con las herramientas (llaves inglesas y llaves fijas), llegando a salir de la referta subestación para dejar dentro del vehículo de uno de ellos, que estaba a un kilómetro de distancia una polea y diverso cableado de cobre que habían sacado. Además, los tres encausados ten-

drán que indemnizar al Ejecutivo foral, propietario de la instalación, de manera conjunta y solidaria con 347,27 euros por los daños causados en el exterior del edificio. Cuando fueron interceptados, el material que habían preparado para sustraer ascendía a un total de 3.400 euros. -E.C.

DETENCIONES

2 NAVARROS ROBAN EN CALAHORRA

●●● En un transformador de una explotación ganadera. La Guardia Civil de La Rioja ha detenido a dos jóvenes, un pamplonés de 25 años y un menor de edad de 16 años de Cárcar, acusados de extraer 100 kilos de cobre del interior de un transformador de alta tensión en una explotación ganadera calagurritana. Estas dos personas fueron detenidas tras denunciarse el robo en una explotación ganadera de Calahorra, donde fueron sustraídos, junto a esos 100 kilos de cobre, herramientas, motores y generadores. El transformador, de 9.000 euros, ha quedado inservible.

PERITACIONES CASTILLO SANTESTEBAN S.I.

Valoraciones y Peritaciones a particulares para reclamación de daños, juzgados, Seguridad Social, industrias, comunidades y automóviles.

peritacionescastillo@gmail.com
Tfno: 674 233 283

Política

EL GOBIERNO TIENE PARALIZADA LA COMISIÓN DE EXPERTOS PARA LA REFORMA FISCAL

Solo ha citado a sus cinco miembros una vez y sin contenido ● Les ha pedido que esperen a que el PP concrete su reforma ● Rechaza facilitarles información fiscal

◀ Ibai Fernandez

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra mantiene completamente paralizada la comisión de expertos que debe asesorar acerca de la reforma fiscal "integral" que el Ejecutivo autonómico pretende llevar al Parlamento antes del verano. La citada comisión solo se ha reunido una vez, a principios del pasado marzo en el edificio de la propia Hacienda Foral. Un encuentro sin contenido alguno que se limitó a una presentación del órgano extraparlamentario que debe aportar propuestas en materia fiscal. Los responsables de Hacienda emplazaron a los integrantes de la comisión a un nuevo encuentro que, a día de hoy, sigue sin fecha.

La comisión de expertos es uno de los pilares en los que el Ejecutivo foral quiere sustentar la reforma fiscal, y junto con la renovación del Convenio Económico es el reto más importante que tiene por delante en el poco más de un año que resta de legislatura. Fue la propia presidenta quien en un acto de partido anunció el pasado 31 de agosto la renovación "integral" de sistema tributario, que el Gobierno iba a afrontar "codo a codo con empresas, con expertos y con ciudadanos".

Sin mayoría en el Parlamento y sin capacidad de interlocución con la oposición, el Gabinete de Barcina ha optado por presentar la reforma fiscal como el resultado de un proceso "participativo" abierto a agentes eco-

EL COMITÉ DE EXPERTOS

- **Eugenio Simón (Universidad de Navarra)**. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Navarra. Presidente del Consejo de Navarra, del que es miembro desde su creación en 2000.
- **Fernando de la Hucha (UPNA)**. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UPNA. Ha sido vicerrector en tres ocasiones.
- **Isabel Guembe (Asociación de Asesores Fiscales)**. Delegada Territorial de Navarra de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf).
- **Celso Galar (Colegio de Abogados de Pamplona)**. Miembro de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Pamplona, en la que ejerce de tesorero. Es abogado fiscalista.
- **Ángel Chocarro (Colegio de Economistas)**. Decano del Colegio Oficial de Economistas de Navarra.

nómicos y a ciudadanos. Según anunció la semana pasada la consejera Lourdes Goicoechea, el Gobierno aprobará en mayo el borrador de la reforma, de forma que pueda enviarlo en junio al Parlamento.

Sin embargo, hasta ahora las apor-



Lourdes Goicoechea, llegando al Parlamento. Foto: Iban Aguinaga

taciones han sido mínimas. La web del Gobierno, habilitada como ventana para recabar las propuestas y sugerencias ciudadanas, apenas ha recibido 95 menciones genéricas. Y los colectivos consultados, incluido el Consejo Económico y Social en el

que participan sindicatos y agentes empresariales, se han limitado a escuchar. Lo mismo ha ocurrido con la comisión de expertos, que a falta de un mes para aprobar el primer borrador, con la Semana Santa de por medio, sigue sin actividad.

SOLO UNA REUNIÓN La denominada comisión de expertos está compuesta por cinco representantes de otras tantas instituciones. Se trata de Eugenio Simón Acosta (Universidad de Navarra), Fernando de la Hucha (Universidad Pública de Navarra), Celso Galar (Colegio de Abogados de Pamplona), Ángel Chocarro (Colegio de Economistas) e Isabel Guembe (Asociación de Asesores Fiscales).

Todos ellos fueron citados en el edificio de Hacienda a una reunión en la que también estuvieron presentes el nuevo director de la Hacienda Foral, José Raúl Goñi, y el director del servicio de Desarrollo Normativo y Asesoramiento Jurídico, José Javier Zabaleta. Aunque inicialmente había anunciado su presencia, Goicoechea finalmente no participó.

Fue en cualquier caso una primera toma de contacto sin ningún contenido. Los representantes del Gobierno se limitaron a explicar los objetivos de la reforma con rasgos generales, que se resumen en aumentar la recaudación e incentivar la economía, sin dar mayor detalle. Una falta de concreción que dejó la sensación general de que no había una idea clara de hacia dónde debe dirigirse la reforma tributaria. De hecho, Goñi trasladó la necesidad de esperar a que el Ejecutivo del PP y su propio comité de expertos concreten su propuesta para avanzar en la reforma navarra, y rechazó facilitar información tributaria a los expertos para analizar la situación tributaria real de la comunidad.

No ha habido nuevo contacto desde entonces, ni una coordinación entre los distintos agentes para avanzar en una propuesta. Lo que ha sorprendido a algunos de los miembros de propio comité, por el poco tiempo que queda ahora para analizar y debatir internamente cualquier planteamiento. Todos se encuentran ahora a la espera de que el departamento de Hacienda vuelva a convocar una nueva reunión en la que avanzar en posibles medidas en las que, ante la escasez de tiempo, será difícil llegar a un consenso. Todo apunta así a que los cambios tributarios que puedan salir del comité de expertos, si salen, lo harán a título individual y no como propuesta de acuerdo de los cinco colectivos miembros. ●

Goicoechea incluye a la Asociación de Asesores Fiscales entre los expertos

La relación de la consejera con su anterior sector profesional ha sido muy criticada por el Parlamento

PAMPLONA - La consejera Lourdes Goicoechea ha incluido a la Asociación de Asesores Fiscales (Aedaf) entre los colectivos invitados a participar en el comité de expertos que

debe aconsejar al Gobierno de Navarra en la reforma tributaria "integral" que pretende llevar al Parlamento antes de verano.

El protagonismo de los asesores fiscales en las decisiones del Gobierno de Navarra -gremio al que pertenece Goicoechea y al que ha anunciado su intención de volver cuando deje el cargo-, ya fue criticado en la comisión investigación que analizó las posibles irregulari-

dades en Hacienda. Este, junto con el Colegio de Economistas, fue uno de los colectivos que se dirigieron a la consejera para criticar las formas con las que se estaban llevando a cabo las inspecciones en hostelería, lo que llevó a Goicoechea a pedir un informe externo para analizar la legalidad de la actuación de los inspectores del Ejecutivo foral. Ello motivó un enfrentamiento con su número dos, Idoia Nieves, que

consideró que la titular del departamento desautorizaba la labor de los inspectores. De hecho, la necesidad de garantizar la inviolabilidad del domicilio, argumento esgrimido para cuestionar legalidad de las inspecciones realizadas en distintos establecimientos hosteleros de Pamplona, fue una de las cuestiones que la representante de Aedaf planteó en la única reunión que hasta ahora ha mantenido el

comité de expertos.

Junto a la Asociación de Asesores Fiscales, en el grupo asesor también se han incluido a la Universidad de Navarra, a la UPNA, al Colegio de Abogados de Pamplona y al Colegio de Economistas de Navarra. La Aedaf, en cambio, no ha participado en el comité de sabios que paralelamente ha organizado el Ministerio de Hacienda, y que ya ha hecho públicas sus conclusiones. -I.F.

La oposición denuncia la debilidad de UPN para negociar un buen Convenio

Los grupos critican el efecto que las decisiones del Tribunal Constitucional están teniendo en el autogobierno

✎ **Ander Goyoaga**
 📍 **Iban Aguinaga**

PAMPLONA - El Seminario sobre el Convenio Económico celebrado desde el pasado 18 de marzo en el Parlamento se cerró ayer con una reflexión sobre la situación en la que el Gobierno afronta la negociación del Convenio. Los grupos de la oposición se mostraron críticos en relación a la debilidad en la que se encuentra UPN en esa línea de salida de la negociación y criticaron su falta de contundencia ante los ataques a este instrumento del autogobierno sobre todo por parte del Tribunal Constitucional.

El portavoz del PSN, Juan José Lizarbe, remarcó en una mesa redonda junto al resto de grupos la necesidad de abordar la negociación con el Esta-

do "desde la unidad de acción entre el Gobierno y el Parlamento" y con el "consenso entre los partidos", si bien criticó que "UPN quiera buscar más réditos electorales que políticos".

Maiorga Ramírez, portavoz de Bildu, denunció por su parte que "quizá el elemento más dramático que tiene que padecer la ciudadanía de Navarra en el proceso de negociación del Convenio es que el responsable directo de liderar dicha negociación es el Gobierno de UPN, que no tiene independencia política alguna para defender los intereses de Navarra". En este sentido, criticó la falta de respuesta de UPN "a la dinámica de recentralización por parte del Gobierno, inmerso en un proceso de desforalización", aludiendo sobre todo a las sentencias del Tribunal Constitucional, "que homolo-

gan Navarra a los territorios de régimen común".

Por parte de Aralar, Juan Carlos Longás denunció antes de esta mesa redonda que "el Gobierno está en una situación muy precaria políticamente como para negociar cara a cara con Madrid". Además, criticó que "hay un tribunal esencialmente político como el Constitucional que está afectando a la capacidad de autogobierno de Navarra" e indicó que en la negociación del Convenio "deberían participar todas las fuerzas políticas".

El portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, remarcó "la compatibilidad de un instrumento central del autogobierno navarro como el Convenio con un Estado que sea solidario entre territorios" y subrayó la necesidad de que en la actualización

del Convenio "el elemento exportador de la economía navarra no perjudique a la recaudación por impuestos indirectos". El líder de I-E también remarcó antes de la charla que los problemas de recaudación de las haciendas están en las "políticas neoliberales y austericidas que se aplican, que eso deprime a la economía y hunde los ingresos fiscales", así como en el "enorme fraude fiscal que se permite". Nuin también reclamó a UPN que "cuenta con los grupos parlamentarios para la negociación".

Enrique Martín de Marcos, del PPN, subrayó el "apoyo leal" de su grupo para sacar "un pacto que sea bueno para Navarra y para España", al tiempo que remarcó la necesidad de que el Gobierno pueda sentarse

a negociar el Convenio con un amplio respaldo de los grupos. El representante de UPN, Carlos García Adanero, remarcó que "lo mejor es tener una posición fuerte desde Navarra" y pidió un "amplio consenso" al resto de grupos.

Finalmente, aunque a Geroa Bai no se le permitió participar en la mesa redonda por no constituir un grupo parlamentario, Manu Ayerdi señaló antes del acto "su gran preocupación por la fórmula de cálculo de la aportación al Estado", remarcó la necesidad de calibrar la validez del cálculo de los ajustes por IVA y solicitó analizar "hasta qué punto se están limitando las competencias de Navarra en esta época de crisis, sobre todo con algunas sentencias del Constitucional". ●



El experto de la UPNA, Blas Los Arcos, ayer en el Parlamento de Navarra, ante los representantes parlamentarios.

"Lo mejor de cara a la negociación es tener una posición fuerte desde Navarra, queremos un amplio consenso"

CARLOS GARCÍA ADANERO
 Portavoz de UPN

"Lo más dramático para la ciudadanía es que el responsable de liderar la negociación del Convenio es el Gobierno de UPN"

MAIORGA RAMÍREZ
 Portavoz de Bildu

"Como en anteriores ocasiones, pedimos a UPN que cuente con los grupos para el proceso de negociación"

JOSÉ MIGUEL NUIN
 Portavoz de Izquierda-Ezkerra

Blas Los Arcos achaca los ataques al autogobierno al "desconocimiento"

El vicesgerente de Asuntos Económicos de la UPNA cierra el Seminario sobre el Convenio Económico

PAMPLONA - El vicesgerente de Asuntos Económicos y Programación de la UPNA, Blas Los Arcos,

fue el encargado de cerrar el Seminario sobre el Convenio Económico, celebrado en el Parlamento de Navarra durante las últimas semanas con una conferencia sobre los aspectos financieros del Convenio Económico. En su alocución señaló que las críticas al Convenio son "fruto del desconocimiento en torno a este sistema", aunque en oca-

siones buscan también "reforzar su propia posición ante una negociación".

Los Arcos afirmó que estas críticas son "consustanciales al propio Convenio" y subrayó que de cara a la inminente negociación, "en principio no hay que perder de vista que el resultado es global, fruto de diferentes elementos", por lo que,

según dijo, es "muy difícil centrarse solamente en un aspecto, porque lo que importa es el resultado global".

Durante su ponencia, el experto universitario hizo un repaso en relación a la evolución histórica del pacto económico con el Estado y remarcó la importancia del acuerdo alcanzado en 1990, así como de la renegociación actual. Además, preguntado por si uno de los aspectos a modificar debe ser el referente al IVA, el experto de la UPNA indicó que "el Convenio no penaliza las exportaciones" y remarcó que "Navarra también era expor-

tadora cuando se estableció el Convenio del 90 y en las sucesivas revisiones". "Eso está recogido y lo que quizá haya que mejorar es por el cambio de situación que se ha producido, ya que en estos momentos el ajuste por IVA supone una parte muy importante de toda la recaudación por IVA, cuando anteriormente era una parte reducida", sostuvo.

En esta línea, Los Arcos indicó que "el ajuste ha pasado a tener una relevancia que anteriormente no tenía, lo cual exige tener que mirarlo más detenidamente y con mayor precisión". - D.N.

Economía



Trabajadores y policías, a las puertas de Koxka hace un par de semanas.

DIRECCIÓN Y COMITÉ DE KOXKA PREACUERDAN UN ERE DE 120 DÍAS HASTA FINAL DE AÑO

- Los proveedores desbloquean la entrega de suministros para terminar las máquinas pendientes
- El comité pide a la dirección una solución rápida para evitar el cierre

✎ Juan Ángel Monreal
 Patxi Cascante

PAMPLONA - La dirección y el comité de empresa de Koxka acordaron ayer un ERE de 120 días hasta finales de 2014 ante la previsible falta de suministros, que tiene al borde de la parálisis total a la histórica fábrica navarra. Este preacuerdo, que debe ser refrendado hoy, permitiría a la empresa contener el incremento de la deuda durante las próximas semanas, que se prevén decisivas para el futuro de la firma.

De hecho, el presidente del comité de empresa, Javier Elizari, reclamaba ayer al fondo AIAC, propietario de Koxka desde 2010, que tome cuanto antes la decisión de

invertir o permitir la venta a otro accionista dispuesto a hacerlo. "De lo contrario esto se va al garete", explicaba. AIAC nombró la semana pasada a Manuel Rodríguez como director de transición de la empresa con el encargo de diseñar un plan de viabilidad, que debería estar listo a finales de esta semana o comienzos de la próxima.

El acuerdo sobre el ERE, que no contempla complemento alguno, sí respeta las vacaciones y establece asimismo la imposibilidad de acometer despidos durante el periodo de vigencia del acuerdo, que expira el 31 de diciembre. A los trabajadores ya se les adeuda buena parte de la paga extra de diciembre -se les abonó hace unos días 500 euros

lineales- y tenían pendiente de cobro la nómina de marzo. "Nos han dicho que van a intentar pagar algo hoy", dijo.

A estas deudas hay que unir las que Koxka ha ido generando en los últimos meses con los proveedores, y que no se han reducido a pesar del drástico acuerdo de recorte salarial tomado hace un par de meses. Entonces, los trabajadores aceptaron rebajarse un 20% los salarios e incrementar la jornada ante la posibilidad de paralización de la empresa por falta de suministros.

En las últimas semanas la deuda con los proveedores se ha incrementado y, según distintas fuentes, alcanzaba ya los 15 millones de euros, un montante que comenzaba a suponer un riesgo para la viabilidad de estas empresas, por lo que estas habían decidido paralizar los envíos. Estos proveedores acordaron ayer desbloquear la entrega de suministros para que "no quede ninguna sombra de duda" de que "se pone en peligro ningún puesto de trabajo". Fuentes del colectivo de proveedores, que mantuvieron una reunión ayer por la tarde, informaron de que hoy mismo comenzará

JUZGADOS

EN PRECONCURSO PARA PROTEGERSE

●●● Desde la semana pasada. Koxka, además, se encuentra en situación de precurso de acreedores desde la semana pasada. La firma registró ante el juzgado esta solicitud con el objetivo de evitar que un tercero -cualquiera de los acreedores- se adelantase y solicitase el concurso. Esta situación dejaría la empresa en manos del juez, que nombra un administrador concursal y que tiene capacidad para apartar a los actuales administradores. Con la solicitud del precurso, los actuales gestores de la compañía ganan margen, si bien algunas fuentes no descartaban ayer que, finalmente, se declare el concurso de acreedores. Esta situación, por ejemplo, ya se dio en Cubigel, otra de las empresas adquiridas por AIAC y a la que Koxka prestó alrededor de dos millones de euros. Terminó siendo vendida a un grupo chino tras despidir a un tercio de la plantilla.

APOYOS

● **Asamblea.** El comité tiene previsto celebrar hoy una asamblea con los trabajadores y ha solicitado a la dirección de la empresa que se dirija directamente a la plantilla para explicarles la situación.

LAS CIFRAS

380

Las plantas de Koxka y Kobil en Landaben y Peralta dan empleo a 380 trabajadores. En 2009 ya vivieron un doloroso ERE que se llevó por delante a 190 personas.

50%

La facturación de Koxka se redujo a la mitad a partir del año 2008, si bien fue recuperándose lentamente en años posteriores. La firma había regresado a la rentabilidad en 2012.

de nuevo el suministro de material "para colaborar con la masa social" de las dos factorías de Koxka en Navarra. Las mismas fuentes volvieron a reclamar a Manuel Rodríguez, administrador del fondo de inversión AIAC que entregó a los proveedores "el plan de viabilidad prometido", que debe definir el calendario de pago a proveedores.

Por la mañana, las empresas proveedoras habían mantenido una reunión Rodríguez, con el que no han conseguido cerrar ningún acuerdo para el pago de los 15 millones de euros que se les adeuda. Los proveedores habían rechazado el lunes una propuesta de Koxka para que se le suministrasen piezas para terminar las máquinas que se encuentran todavía pendientes, alrededor de 150. Además, indicó dicha fuente, los proveedores están presionando para que el presidente de AIAC, Leonard Levy, se ponga en contacto con la consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, para que le explique sus planes para las fábricas navarras.

La propia presidenta del Gobierno señalaba ayer que la consejera estaba en "contacto continuo" con Koxka, si bien reconocía que el Ejecutivo no contaba con nueva información. El Ejecutivo se comprometió la semana pasada a solicitar a AIAC que invirtiese o facilitase la venta de la compañía, que cuenta con plantas productivas en Pamplona y Peralta (Kobil) y en la que prácticamente no ha invertido desde el verano de 2010, cuando la adquirió a Ingersoll Rand. ●

La 'eficacia' de ELA contra la reforma laboral

POR Severo García



El presente escrito pretende responder con datos a unas recientes declaraciones demagógicas, falsas y faltonas del responsable de ELA en Navarra, al que conocí hace unos cuantos años en la negociación del convenio de la madera.

En los sectores de la construcción, madera y afines, el responsable de ELA dedica mucho más tiempo a comparecer ante los medios que a visitar empresas, a descalificar a la UGT que a presentar alternativas y resolver problemas. Ya tiene narices que saque pecho de actitud combativa contra la reforma laboral el representante de un sindicato de ori-

gen, tradición e ideología cristiana, cuando su referente ideológico, la internacional demócrata, pertenece al núcleo político desde el que se ha desencadenado la ofensiva neoliberal contra el modelo social europeo, que en España se ha plasmado en la última reforma laboral. Una reforma que, además, en lo referente a la negociación colectiva, coinciden plenamente el PP, la patronal y ELA, priorizando los convenios de empresa y tratando de dejar desprotegidos a la inmensa mayoría de los trabajadores.

Las declaraciones en cuestión dicen textualmente lo siguiente: "Donde está ELA y es mayoría, los salarios no bajan; donde estamos, bajan, pero menos; y donde no estamos, se derrumban". Como a sí mismo no se engaña, porque sabe perfectamente lo que está firmando su sindicato en la docena escasa de empresas en las que ha conseguido cerrar convenios, pretende engañar a los demás. Así que lo mejor es contar con datos algunas verdades sobre lo que hace y no hace ELA en los convenios.

Primer dato. En los sectores que he mencionado, ELA solo tiene mayoría en el convenio de derivados del cemento, con el 49,5% de la representación social en la mesa negociadora. Desde que se iniciaran las negociaciones

en 2010, este sector está sin convenio y la mesa no se ha convocado desde hace muchos meses. ¿Puede afirmar ELA que estos trabajadores no han perdido poder adquisitivo en cinco años? Es uno de los pocos convenios provinciales de Navarra que están sin renovar. ¡Qué casualidad que ocurre donde ELA es mayoría!

Segundo dato. El último convenio de la madera de Navarra lo hemos firmado la UGT, que tiene una mayoría insuficiente (42%), junto a LAB (19%), ya que ELA (39%) tiene por costumbre no asumir ningún tipo de responsabilidad con los trabajadores y no firma el convenio.

Tercer dato. ELA lleva 25 años sin firmar el convenio de la construcción, en el que también es mayoritaria la UGT (42%), que en este caso lo ha firmado junto a CCOO (22%). ELA no ha firmado el último convenio, con moderación salarial, pero tampoco firmó los anteriores, cuando los incrementos pactados eran muy importantes.

De acuerdo, la negociación sectorial no va con ELA. Pues vayamos a los convenios de empresa. Voy a poner otros tres ejemplos de los "espectaculares" resultados que ha logrado ELA. Lázaro Echeverría: tras dos meses de huelga para exigir la readmisión de trabajado-

res despedidos y lograr un convenio, ELA desconvoca la huelga sin lograr la readmisión y con rebaja salarial del 3,5% en dos años. Maderas Aldaz: reducción salarial para 2012 y 2013, huelga para exigir el pago de atrasos y desconvocatoria con el único compromiso de seguir negociando. Planta de Hormigones Puente La Reina, del Grupo Berrián, con seis trabajadores y el delegado de ELA: tras seis meses de huelga para lograr un convenio de empresa y evitar la reducción salarial del 10%, todos los trabajadores dan por finalizada la huelga y deciden rescindir sus contratos y terminar en la calle, antes que aceptar la propuesta de la empresa.

Así que buena parte de los convenios de empresa que firma ELA, o intenta firmar, no solo no son un muro de contención de la reforma laboral, sino una auténtica autopista para que la patronal aplique a toda velocidad la desregulación de las condiciones laborales. En fin, más vale que siempre quedaremos los "vendidos" de la UGT, para negociar y firmar convenios sectoriales que protejan al conjunto de los trabajadores de las tropelías que comete la patronal con la incomprensible e inestimable colaboración de ELA. ●

El autor es presidente de MCA-UGT de Navarra

TELEGRAMAS



Huelga en los centros de discapacidad

SERVICIOS MÍNIMOS "ABUSIVOS". Ayer continuaron los paros convocados en los centros de atención a las personas con discapacidad contra el bloqueo en la negociación del convenio por parte de SarQuabitae,

unos paros que para los sindicatos "a pesar de los servicios mínimos abusivos impuestos, están siendo un éxito". Los sindicatos criticaron al departamento de Políticas Sociales por esta decisión. Foto: Oskar Montero

CaixaBank saca nuevas acciones para atender el canje de convertibles

BANCA - CaixaBank informa que, con el fin de atender el canje de sus obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en títulos de la entidad, operación que se realizó el pasado 30 de marzo, ha emitido un total de 323.146.336 nuevas acciones ordinarias, cuyo precio agregado de emisión asciende a 1.179,48 millones de euros. - D.N.

Gamesa lanza un sistema antihielo para las palas

INNOVACIÓN - Gamesa ha lanzado un sistema pionero para impedir la formación de hielo en las palas de los aerogeneradores, denominado *Bladeshield* y consistente en una pintura antihielo. Este sistema no solo evita la formación de hielo, sino que además fortalece el nivel de resistencia a la erosión de la pintura. - Efe

La escuela de Arquitectura acude a Genera 2014

ENERGÍA - La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra ha sido seleccionada para participar en la próxima edición de la Galería de Innovación de Genera 2014, Feria Internacional de Energía y Medioambiente, que reconoce el trabajo de investigación y desarrollo en el uso eficiente y responsable de la energía. - D.N.

Las ventas de VW crecen un 3,9% entre enero y marzo

Europa (un 7,8% más sin Alemania) y China impulsan el mercado en el primer trimestre

PAMPLONA - La marca alemana de automóviles Volkswagen consiguió en el primer trimestre de este año un nuevo récord de ventas al alcanzar un volumen de 1,48 millones de unidades, un 3,9% más que en igual periodo de 2013.

La matriz Volkswagen, que también tiene otras marcas como Audi y Seat, informó ayer en un comunicado de que el éxito estuvo impulsado por la demanda en China y en Europa. Sin embargo, el director de Ventas del mayor fabricante automovilístico de Europa, Christian Klingler, destacó que la situación del mercado en Sudamérica es tensa.

Las ventas de la marca VW en Europa occidental, sin Alemania, avanzaron en los tres primeros meses del año un 7,8%, hasta 225.100 vehículos, mientras en Europa Central y del Este subieron un 5,2%, hasta 64.100 unidades. Asimismo la marca Volkswagen vendió en el primer trimestre en Alemania un 5,3% más, hasta 133.100 unidades.

Las ventas de la marca principal del grupo Volkswagen cayeron en el mismo periodo un 2,7% en Rusia (34.300 unidades) y en Sudamérica un 23,5% (135.000 unidades). - Efe

DATOGRAMAS

109

EMPRESAS CREADAS

El pasado mes de febrero se crearon en la Comunidad Foral un total de 109 sociedades mercantiles, lo que supone un aumento del 32,9% respecto al mismo mes de 2013. El capital suscrito para la constitución de las nuevas sociedades sumó un total de 7.715.000 euros, un 98,6% superior al mes de febrero del año anterior.

8.976

EMPRESAS NACIDAS EN ESPAÑA

Son un 3,7% más que en el mismo mes de 2013, con un capital total suscrito de 1.040 millones de euros, lo que ocasiona un aumento en este concepto del 78,4% en términos interanuales.

750

MILLONES EMITE IBERDROLA

Iberdrola ha cerrado a través de su filial Iberdrola Internacional una emisión de bonos 'verdes' en el euro-mercado por valor de 750 millones de euros, en la que se han captado recursos para financiar proyectos sostenibles, anunció la compañía. Los bonos vencen el 24 de octubre de 2022 y tienen un cupón asociado del 2,5% anual. El precio ha quedado fijado en 99,72% de su valor nominal.

Sometec empeora las condiciones laborales de sus empleados

ELA denuncia que la empresa está "reteniendo" el dinero de las nóminas de la plantilla y defiende firmar un convenio

rubrique", remarcó Arbea. Sometec, que trabaja para Gamesa, antes pertenecía a Acciona, pero la compañía de Entrecanales la puso a la venta dentro de su política de desinversio-

nes para afrontar la reforma energética del Gobierno del PP. Gamesa quería que Sometec siguiera atendiendo sus demandas, pero sin adquirirla; por ello, la compró ISN. -s.z.



Los trabajadores de Sometec continúan en huelga. Foto: Oskar Montero

PAMPLONA - Sometec, dedicada a la reparación de multiplicadores para el sector eólico, va a empeorar las condiciones laborales de su plantilla después de que ayer concluyera sin acuerdo las negociaciones entre la dirección y el representante sindical de ELA sobre la modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

La empresa, perteneciente desde este año a ISN, enviará vía burofax la notificación del cambio de condiciones a cada trabajador, que pasan por una reducción salarial de entre el 20% y 30%; la eliminación de la retribución variable y el complemento de la incapacidad temporal; el aumento de 40 horas de trabajo; la disminución de dietas; y la supresión del seguro de vida e incapacidad y del comedor, informaron fuentes sindicales.

La plantilla inició la semana pasada una huelga indefinida para defender estos derechos, que ahora van a perder, y para exigir el cobro de las nóminas: solo ha abonado una parte de la de febrero y debe el resto, además de la de marzo y la paga de retribución variable de 2013, que tenía que cubrirse el mes pasado. "Gamesa ha confirmado que ha abonado las facturas correspondientes a febrero y a marzo y Acciona ha asegurado que la dirección también dispone de dinero para afrontar esa paga variable, según se reflejaba en el contrato de venta. La dirección está reteniendo este dinero", denunció el responsable del Metal de ELA, Jokin Arbea. Y así se lo reprocharon los trabajadores a la dirección en la concentración de ayer.

A pesar de esta situación, la empresa y la parte social se reunirán mañana para empezar a negociar un convenio propio. La plantilla mantendrá la huelga indefinida hasta que "no se

UGT gana las elecciones en Mediterránea de Catering y en la residencia Luz de Estella

LABORAL - UGT ha ganado las elecciones en Mediterránea de Catering y la residencia geriátrica Luz de Estella. En las primeras elecciones celebradas en Mediterránea de Catering, la candidatura de UGT fue la más votada, con 36 votos. El primer comité se ha conformado con dos delegados de UGT, dos de LAB (28 votos) y uno de ELA (doce votos). En la residencia Luz de Estella, UGT ha obtenido cinco delegados (43 votos); LAB, tres (24 votos), y CCOO, uno (nueve votos). El anterior comité lo integraban tres delegados de UGT, uno de LAB y uno de CCOO. -E.P.

Fundación Empresa
Universidad de Navarra

CAJA RURAL
DE NAVARRA

upna
Universidad
Pública de Navarra
Navarroa
Unibertsitate Publikoa

Curso de
Noticias
Eres lo que lees

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS DEL MANAGER CAJA RURAL

LOS NUEVOS PERFILES QUE DEMANDAN LAS EMPRESAS

JUEVES 10 DE ABRIL
AULA M.01. ED. AMIGOS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

IGNACIO CRISTOBAL
[UNIVERSIDAD DE NAVARRA]

MARIANO CAÑAS
[EXPERIS-MANPOWER GROUP]

JOSÉ LUIS ZAYAS
[PAGE GROUP]

JOSÉ DEL CAMPO
[JOSÉ DEL CAMPO & ASOCIADOS]

MARIO LEZAUN
[CAJA RURAL DE NAVARRA]

PROGRAMA

18.00-19.15 MESA REDONDA "LOS NUEVOS PERFILES QUE DEMANDAN LAS EMPRESAS".

19.15-19.30 ENTREGA DE PREMIOS MANAGER CAJA RURAL.

19.30-20.15 COCKTAIL

Rosell pide salarios variables para aumentar la contratación

El presidente de la CEOE asegura que entre este año y 2015 se crearán desde 300.000 a 400.000 puestos de trabajo

MADRID — El presidente de la CEOE, Juan Rosell, apostó ayer por que en la renovación del II Acuerdo Interconfederal para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2012-2014, que empresarios y sindicatos se propusieron cerrar este año para que entre en vigor en 2015, se otorgue un nuevo impulso a la flexibi-

lidad interna y a los salarios variables, mientras que no hizo mención a la moderación salarial. Durante su intervención en la Asamblea General 2014 de la organización, Rosell apostó firmemente por "la modernización de la negociación colectiva que permita una mayor flexibilidad de las relaciones labo-

rales y una mejor adaptación de las empresas a las diversas realidades".

Más aún, el patrón de patronos indicó que para crear empleo hay que "aliviar" la presión fiscal sobre el trabajo y fomentar la flexibilidad laboral, "no sólo en términos de entrada y salida de los mercados de trabajo, sino, también, en términos salariales". "El aumento de la adaptabilidad de los salarios potenciando la parte variable de los mismos es un elemento fundamental para

estimular la contratación", añadió. Por otro lado, Rosell insistió en que la economía española encara 2014 con "moderado optimismo" ya que crece, pero "lentamente", y crea empleo pero de manera "insuficiente".

RIESGOS Con todo, apuntó que entre 2014 y 2015 se crearán entre 300.000 y 400.000 puestos de trabajo y que "la inflación no constituye un problema de primera magnitud". Entre los riesgos, el presidente de la CEOE hizo

mención a los altos niveles de endeudamiento privado y público y afirmó que "el esfuerzo de consolidación fiscal debe continuar, poniendo énfasis en el lado de los gastos y no en el aumento de los impuestos, como se ha venido haciendo hasta ahora". "Necesitamos mayor financiación", añadió además de apostillar que también es necesario seguir reduciendo las cargas administrativas, e insistir en que "no se debe frenar la velocidad" de las reformas. — E.P.



Olivier Blanchard, economista jefe del Fondo Monetario Internacional (FMI), ayer en Washington (EEUU). Foto: Efe

EL FMI DICE QUE ESPAÑA ES EL PAÍS CON MÁS RIESGO DE DEFLACIÓN

● Eleva la previsión de crecimiento al 0,9%, dos décimas más que el Gobierno ● El fondo monetario destaca el aumento de exportaciones y la incipiente revitalización del consumo interno

WASHINGTON — El Fondo Monetario Internacional (FMI) consideró ayer que España se enfrenta a un riesgo elevado de deflación en 2014, para cuando estima un crecimiento de la economía del país del 0,9%, tres décimas por encima del pronóstico publicado por la institución el pasado mes de enero y dos más que lo estimado por el Gobierno. En concreto, en una escala de cero a un punto, la entidad atribuye a España una vulnerabilidad de más de seis décimas, lo que implica un "riesgo

elevado", según el modelo empleado por la institución internacional.

De hecho, el FMI aseguró que la vulnerabilidad de España a la deflación es superior a la de países como Grecia o Irlanda, a los que atribuye un "riesgo moderado" con puntuaciones en el entorno de 0,4. El riesgo para la economía derivado de una baja inflación es uno de los nuevos factores de incertidumbre apuntados por el FMI en su informe *Perspectivas económicas mundiales*, donde en el caso de la eurozona

mantiene abierta incluso la posibilidad de que se registre deflación, opción a la que otorga unas probabilidades del 20%. Como causas del repunte económico el Fondo cita en su informe el crecimiento de las exportaciones y una "incipiente revitalización" de la demanda interna.

AJUSTE "Un motivo de preocupación para la eurozona es la deflación, si sucediera haría muy difícil el ajuste en la región", advirtió en rueda de prensa el economista jefe

del FMI, Olivier Blanchard. A este respecto, el representante del FMI consideró que el BCE "es consciente y está contemplando una serie de medidas", aunque no quiso entrar en detalle sobre cuales deberían ser a juicio de la institución con sede en Washington estas medidas.

"El BCE está estudiándolas y esperamos que las ponga en marcha tan pronto como sea posible técnicamente. Cuanto antes lo hagan, mejor", subrayó Blanchard. El FMI advierte en su informe de que un periodo prolongado de inflación por debajo del objetivo podría desanclar a la baja las perspectivas de inflación a largo plazo, llevando a una inflación incluso más baja "o posiblemente a la deflación" si otros riesgos bajistas para la actividad se materializasen.

La institución con sede en Washington considera que en la zona euro es necesario "más flexibilización monetaria, incluyendo medidas no convencionales" para respaldar la actividad y alcanzar el objetivo de estabilidad de precios del BCE. No obstante, en su intervención, Olivier Blanchard señaló que el saneamiento que se está llevando a cabo en Europa del sistema bancario es igual de importante que sus ajustes. — E.P.

LOS DATOS

- **El paro no bajará del 21% en el próximo lustro.** La economía española registrará durante los próximos años la recuperación más baja de la zona euro, lo que no permitirá reducir la tasa de paro más allá del 21,8% en 2019.
- **Rebaja de las previsiones de crecimiento mundial.** La economía mundial crecerá este año un 3,6% y un 3,9% en 2015, una décima menos de lo esperado en ambos casos que se debe a la revisión a la baja de la expansión de las economías emergentes.

LA FRASE

GUINDOS "LA PREVISIÓN MUESTRA MÁS CONFIANZA EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA"
El ministro de Economía y Competitividad aseguró ayer que la revisión al alza del FMI pone de manifiesto "más confianza en la economía española".

LA PROPUESTA

LAS REFORMAS, "LO MÁS IMPORTANTE"

●●● **Para que los precios caigan.** El Fondo Monetario Internacional (FMI) dijo ayer que "lo más importante" ahora en España es tener "la fuerza" para continuar con las reformas y lograr que los precios caigan en comparación con los de otros países de la zona euro. "Lo más importante en este momento es tener la fuerza y continuar con las reformas", dijo en declaraciones a los periodistas españoles Thomas Helbling, jefe de la división de Estudios Económicos Mundiales del FMI. "En última instancia España necesita una devaluación interna" que permita que los precios caigan "en comparación con los de los países socios de la zona euro", agregó Helbling. "España ha logrado salir de la recesión. Se ha embarcado ya en reformas sustanciales del sector financiero y consolidación fiscal", afirmó. "No hay que olvidar que España sufrió, probablemente, la peor caída del sector inmobiliario en Europa. Lleva tiempo salir de eso", añadió. — Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL	COLOMBIA*
↑ 0,70% 3.532,45 En el año: -1,68%	↓ -0,25% 4.424,83 En el año: 3,00%	↓ -0,21% 9.490,79 En el año: -0,84%	↑ 0,20% 16.278,11 En el año: -1,80%	↓ -0,29% 3.176,61 En el año: 2,17%	↓ -0,49% 6.590,69 En el año: -2,35%	↑ 0,10% 52.209,17 En el año: 1,38%	↓ -0,10% 13.860,67 En el año: 6,04%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 08-04-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
INM.COLONIAL	5,61	1,98
NATRACEUTICA	4,30	0,29
DEOLEO	2,38	0,43
PRISA	1,83	0,44
ARCEL.MITTAL	1,44	11,99
PROSEGUR	1,30	4,69
BARON DE LEY	1,29	74,50
INYPASA	1,28	0,79

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
ENEL GREEN P	-4,92	1,97
GRIFOLS	-4,79	38,66
VOCENTO	-4,60	2,38
CODERE	-4,44	0,86
EDREAMS	-4,29	9,81
BANKINTER	-3,75	6,17
FCC	-3,73	16,02
SACYR	-3,69	4,85

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	130.980.018
BANKIA	59.536.087
BBVA	55.978.571
IBERDROLA	48.761.134
B. SABADELL	38.011.465
ABENGOA	30.292.018
REPSOL	25.722.815
ABERTIS INFR	22.791.249

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0,327
Euribor 1 año	0,6
\$ EEUU	1,3803
Yen	140,93
Libra	0,82451
Franco Suizo	1,21947
Corona Noruega	8,2359
Corona Sueca	8,9621

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	99,11	0,62	-3,59
▼ AIRBUS GROUP NV	51,35	-3,69	-7,99
▲ ALLIANZ SE-VINK	121,75	0,41	-6,60
▼ ANHEUSER-BUSCH I	77,07	-0,09	-0,25
▼ ASML HOLDING NV	65,53	-0,91	-3,69
▼ AXA	18,70	-1,79	-7,47
▼ BANCO SANTANDER	7,17	-0,01	10,27
▲ BASF SE	79,25	0,46	2,27
▼ BAYER AG-REG	95,77	-0,78	-6,06
▼ BAYER MOTOREN WK	91,42	-0,45	7,28
▼ BBVA	9,13	-0,65	2,05
▼ BNP PARIBAS	57,62	-1,08	1,71
▼ CARREFOUR SA	29,00	-0,53	0,66
▼ CRH PLC	20,91	-1,67	14,26
▼ DAIMLER AG	69,90	-0,06	11,13
▲ DANONE	52,96	2,38	1,22
▼ DEUTSCHE BANK-RG	32,30	-0,39	-6,85
▼ DEUTSCHE POST-RG	27,02	-1,30	1,94
▼ DEUTSCHE TELEKOM	11,40	-0,83	-8,29
▼ E.ON SE	13,94	-0,32	3,91
▼ ENEL SPA	4,08	-0,63	28,48
▼ ENI SPA	18,13	-0,22	3,66
▲ ESSILOR INTL	74,01	0,28	-4,23
▲ GDF SUEZ	19,96	0,78	16,76
▼ GENERALI ASSIC	16,53	-1,43	-3,33
▼ IBERDROLA SA	5,03	-1,00	8,46
▼ INDITEX	109,50	-1,62	-8,60
▼ ING GROEP NV	10,17	-3,00	0,69
▼ INTESA SANPAOLO	2,51	-1,88	39,69
▼ KONINKLIJKE PHIL	25,38	-0,80	-4,77
▲ LVMH MOET HENNES	135,05	1,20	1,85
▼ L'OREAL	118,40	-0,25	-7,28
▲ MUENCHENER RUE-R	159,10	0,09	-0,66
▲ ORANGE	10,71	0,47	19,00
▼ REPSOL SA	18,70	-0,77	2,05
▼ RWE AG	28,64	-0,71	7,65
▼ SAINT GOBAIN	44,00	-3,03	10,07
▲ SANOFI	76,12	1,45	-1,30
▲ SAP AG	58,22	0,09	-6,56
▲ SCHNEIDER ELECTR	64,76	0,95	2,15
▲ SIEMENS AG-REG	98,03	0,71	-1,27
▼ SOC GENERALE SA	45,52	-1,72	7,83
▼ TELEFONICA	11,66	-0,51	-1,48
▲ TOTAL SA	48,30	0,81	8,47
▼ UNIBAIL-RODAMCO	191,85	-0,08	3,01
▼ UNICREDIT SPA	6,56	-2,09	22,03
▲ UNILEVER NV-CVA	30,56	2,50	4,41
▼ VINCI SA	53,91	-0,07	12,97
▼ VIVENDI	19,95	-3,25	4,15
▲ VOLKSWAGEN-PREF	189,90	0,11	-6,98

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABERTIS INFR	16,58	-0,63	2,69
▼ ACCIONA	59,96	-2,50	43,57
▼ ACS CONST.	28,52	-2,01	14,01
▼ AMADEUS IT	30,24	-1,51	-2,80
▲ ARCEL.MITTAL	11,99	1,44	-7,34
▼ B. SABADELL	2,31	-2,12	23,14
▼ B.POPULAR	5,68	-1,83	29,51
▼ BANKIA	1,48	-3,57	20,26
▼ BANKINTER	6,17	-3,75	23,68
▼ BBVA	9,13	-0,65	2,05
▼ BOLSAS Y MER	29,66	-0,59	7,23
▼ CAIXABANK	4,62	-1,77	21,83
▼ DIA	6,42	-2,00	-1,28
▼ EBRO FOODS	16,30	-0,85	-4,31
▼ ENAGAS	22,23	-1,44	17,03
▼ FCC	16,02	-3,73	-0,96
▼ FERROVIAL	15,70	-1,20	11,66
▼ GAMESA	8,04	-2,74	6,11
▼ GAS NATURAL	20,40	-1,04	9,09
▼ GRIFOLS	38,66	-4,79	11,20
▼ IBERDROLA	5,03	-1,00	8,46
▼ INDITEX	109,50	-1,62	-8,60
▼ INDRA A	14,22	-1,49	16,95
▼ INT.AIRL.GRP	5,06	-2,92	4,57
▼ JAZZTEL	10,60	-2,44	36,26
▼ MAPFRE	3,04	-1,52	-2,44
▼ MEDIASET ESP	8,20	-2,71	-2,25
▼ OBR.H.LAIN	31,80	-2,53	8,01
▼ RED ELE.CORP	59,15	-1,48	21,96
▼ REPSOL	18,70	-0,77	2,05
▼ SACYR	4,85	-3,69	28,72
▼ SANTANDER	7,17	-0,01	10,27
▼ TEC.REUNIDAS	41,60	-0,19	5,34
▼ TELEFONICA	11,66	-0,51	-1,48
▲ VISCOFAN	38,37	0,21	-7,21

↓ -1,19%

Último: 10.480,50
Variación: -125,70
Variación Año: 563,80
Variación % Año: 5,69%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	5,50	-2,48	-2,83
▼ ABENGOA	3,58	-3,24	64,52
▼ ACERINOX	11,98	-0,21	29,50
▼ ADVEO	17,44	-0,34	16,73
▼ ALMIRALL	11,84	-1,25	0,00
▼ AMPER	1,06	-2,75	0,00
▼ APERAM	17,73	-3,41	32,31
▼ ATRESMEDIA	11,88	-1,57	-1,16
▲ AZKOYEN	2,72	1,12	29,29
= B.RIOJANAS	5,10	0,00	-5,03
▲ BARON DE LEY	74,50	1,29	26,27
= BAYER	98,40	0,00	-3,81
▼ BIOSEARCH	0,78	-0,64	13,04
▼ C.PORTLAND V	7,85	-1,13	41,19
▼ CAF	367,50	-1,46	-4,37
▲ CAMPOFRIO	7,00	1,16	1,45
▲ CIE AUTOMOT.	8,90	0,62	11,25
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	10,79	-0,09	3,15
▼ CODERE	0,86	-4,44	24,64
▲ COR.ALBA	43,95	0,41	3,41
▼ CORREA	1,64	-3,24	27,03
= CUNE	15,99	0,00	5,20
▼ D. FELGUERA	4,95	-1,39	1,02
▲ DEOLEO	0,43	2,38	-8,51
▲ DINAMIA	7,51	0,94	7,29
▼ EADS NV	51,65	-3,28	-7,27
▼ EDREAMS	9,81	-4,29	0,00
▼ ELECNOR	10,68	-0,09	-4,47

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ENCE	2,21	-2,64	-18,90
▼ ENDESA	26,14	-1,10	12,19
▼ ENEL GREEN P	1,97	-4,92	9,32
▼ ERCROS	0,51	-1,36	6,95
▲ EUROPAC	4,03	0,25	4,81
▼ EZENTIS	1,25	-3,03	-18,83
▼ FAES	2,24	-1,75	-11,76
= FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
▼ FERSA	0,68	-1,45	74,36
= FLUIDRA	3,50	0,00	28,68
= FUNESPAÑA	5,95	0,00	-0,83
= G.CATALANA O	28,32	-2,48	8,84
▼ G.E.SAN JOSE	1,25	-1,57	4,17
= GRAL.ALQ.MAQ	0,76	0,00	5,56
= GRAL.INVERS.	1,75	0,00	5,42
▼ GRUPO TAVEX	0,27	-0,37	16,96
▲ IBERPAPEL	14,57	0,83	-3,51
= INDO	0,60	0,00	0,00
= INM. DEL SUR	10,81	0,00	-32,44
▲ INM.COLONIAL	1,98	5,61	88,63
▲ INYPASA	0,79	1,28	-5,95
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	9,60	-2,34	-3,81
▼ LIBERBANK	0,84	-2,45	16,25
▼ LINGOTES ESP	3,69	-1,34	7,11
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▼ MELIA HOTELS	9,53	-1,45	2,09
▼ MIQUEL COST.	30,59	-0,29	0,30
= MONTEBALITO	1,38	0,00	21,68

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ NATRA	1,94	-0,77	-12,22
▲ NATRACEUTICA	0,29	4,30	1,39
▼ NH HOTELES	4,89	-3,55	14,12
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PRIM	5,95	-1,65	3,30
▲ PRISA	0,44	1,83	11,25
▲ PROSEGUR	4,69	1,30	-5,82
= QUABIT INM.	0,14	0,00	16,10
▼ REALIA	1,19	-0,83	43,37
▼ RENO MEDICI	0,32	-0,92	22,26
▲ RENTA 4 BCO.	5,76	0,17	14,06
= RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
= REVAL URBIS	0,12	0,00	0,00
= SAN. RIO B	1,20	0,00	-32,01
= SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	1,33	-2,92	73,86
= SOTOGRADE	2,97	0,00	10,82
▼ TECNOCOM	1,74	-3,33	43,80
▲ TESTA INMUEB	13,39	0,15	77,12
▼ TUBACEX	3,36	-0,59	16,26
▲ TUBOS REUNID	2,13	0,24	20,34
▼ URALITA	1,24	-2,75	4,20
▼ URBAS	0,03	-2,94	32,00
▼ VERTICE 360	0,05	-2,04	4,35
▼ VIDRALA	38,13	-0,94	1,84
▼ VOCENTO	2,38	-4,60	57,95
▼ ZARDOYA OTIS	12,66	-0,94	-3,73
▼ ZELTIA	2,83	-0,70	22,51

El Gobierno reconoce que volverá a echar mano de la hucha de las pensiones este año

El Secretario de Estado considera "razonable" recurrir al Fondo de Reserva ante la "complicada" situación de la Seguridad Social

MADRID - El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, señaló ayer que, aunque no fue necesario disponer del Fondo de Reserva de las pensiones en el primer trimestre, es "razonable" esperar que haya que recurrir al mismo "en alguna medida" a lo largo del

año dada la "complicada" situación que atraviesa la Seguridad Social por la crisis. Burgos, en declaraciones a los periodistas antes de intervenir en la Comisión del Pacto de Toledo del Congreso, precisó, en todo caso, que será la evolución de los indicadores del sistema, como

la afiliación y la recaudación, los que determinen si es necesario echar mano de la hucha de las pensiones. **AFILIACIÓN** En este sentido, destacó que lo importante es que "día a día" los indicadores más relevantes del sistema están evolucionando positivamente, tanto en materia de afiliación, que acumula ya siete meses creciendo en términos desestacionalizados, como en materia de recaudación,

donde el sistema ha encadenado cuatro meses en positivo. "Tenemos que decir con toda claridad que el sistema ha cumplido con su misión durante la crisis y va a ser claramente un motor para la recuperación de nuestro país, contribuyendo con datos positivos y elementos que son claramente alentadores y que nos hablan del inicio de una senda de recuperación también para el sistema de la Seguridad Social", subrayó.

Sobre la inversión del Fondo de Reserva en activos públicos, Burgos señaló durante su intervención en la Comisión que cuando se creó esta hucha se decidió que su inversión principal fuera la deuda pública española. Sólo a partir de 2004, cuando España redujo de manera importante las emisiones, fue cuando se decidió invertir en deuda extranjera (Francia, Holanda y Alemania), aunque dicha inversión ahora ha quedado reducida a algo "residual". En este sentido, Burgos no descartó que en un futuro se tenga que invertir más cantidad del Fondo en deuda extranjera, pero sólo de manera excepcional, en el caso de que las emisiones de deuda pública española bajaran. - E.P.

Tribunas

Primer ciclo de educación infantil

POR Jesús María Rodríguez Gómez

El pasado martes 1 de abril el departamento de Educación nos remitió el convenio de financiación del centro de primer ciclo de educación infantil, 0-3 años, para el curso 2013-2014. Hasta ahora este servicio estaba financiado en términos generales, en un 50% por el departamento de Educación, un 25% por las familias y otro 25% por el ayuntamiento, en el marco de lo establecido en la Orden Foral 79/2012, de 27 de agosto.

Sorprendentemente, el convenio incluía una reducción del 30% en la aportación del departamento según lo establecido en la norma anteriormente mencionada, indicando a continuación que si a lo largo del año 2014 el departamento de Educación dispusiera de fondos adicionales para incrementar el presupuesto destinado a financiar los presentes convenios, podrá incrementar el importe de las cantidades concedidas. Nada más decía de quién deberá de hacerse cargo de esta disminución en la financiación, pero a estas alturas de curso, no olvidemos que se trata del curso 2013/2014 iniciado el pasado mes de septiembre, no deja muchas alternativas. Con respecto a que el departamento podrá incrementar el importe, la cantidad que figuraba en el convenio no era la totalidad de la que le correspondía al departamento, sino con la reducción del 30%, por lo que

muestra una clara voluntad de reducir la financiación de estos centros. Pongamos nombre y apellidos a estas cifras. Centro de primer ciclo de educación infantil del Ayuntamiento de Ribaforada. Cuarenta y ocho niños y niñas repartidos en una jornada completa y tres medias. Según módulos de financiación establecidos por la Orden Foral 79/2012: total gasto 144.348,45 euros. Según esta misma Orden Foral, se financiaba hasta ahora de la siguiente forma: 36.087,11 €, un 25% por el Ayuntamiento; 38.589,3 €, un 26,73% por las familias; y 69.672,04 €, un 48,27% por el departamento de Educación. Pues bien, con esta decisión tomada de forma unilateral por el consejero de Educación, inadmisiblemente en el fondo y en la forma, la aportación del departamento se reduce a 48.770,43 €, condenando al Ayuntamiento a pagar 56.988,72 €, y que le supone un gasto mayor no previsto ni presupuestado de 20.901,61 €, que obligará a realizar ajustes presupuestarios de importancia. Este recorte en la financiación afecta seriamente a la continuidad del servicio de las escuelas infantiles, cuestionando las mismas, siendo el Gobierno de Navarra el que crea los servicios y posteriormente reduce sistemáticamente su financiación, dejándolos irreconocibles y cargando con ellos a las entidades locales. Además, hay que tener en cuenta la inseguridad jurídica que supone una decisión de estas características, y la indefensión para los ayuntamientos al tomar una medida discrecional de este tipo sin ninguna justificación.

Este recorte en la financiación afecta seriamente a la continuidad del servicio de las escuelas infantiles, cuestionando las mismas

La medida supone un ataque a la educación pública, intentando que estos centros pasen a convertirse en meras guarderías

Queda claro pues que la medida supone, por parte del Gobierno de UPN, un ataque a la educación pública en las escuelas infantiles, intentando con esta medida que estos centros pasen a convertirse en meras guarderías, haciendo seguidismo de las políticas educativas del ministro Wert y del Gobierno del PP. Más allá de la función social y de la labor de conciliación entre la vida laboral y familiar, las escuelas infantiles, a diferencia de las guarderías, realizan una labor educativa en una edad clave, por profesionales titulados en magisterio infantil, con un proyecto educativo aprobado por el departamento, con unos ratios educador/niño según la legislación y en un centro totalmente adaptado arquitectónicamente y que cumple una estricta normativa para evitar cualquier riesgo y peligro. Para garantizar la financiación de las escuelas infantiles de primer ciclo de educación infantil, y no quedando clara la voluntad del Gobierno de Navarra de seguir financiando y posibilitando la prestación de este servicio educativo básico para las familias, el Parlamento deberá legislar en este sentido, de forma que los ayuntamientos y las familias tengamos plenas garantías y estabilidad jurídica para seguir ofreciendo una educación pública y de calidad. Cualquier otra medida será insuficiente y nos dejaría al albur de futuras decisiones arbitrarias o ajustes presupuestarios. ●

El autor es alcalde del Ayuntamiento de Ribaforada y miembro de la Ejecutiva del PSN-PSOE

Los gobiernos nos venden esperanza

POR Javier Barinaga

El de aquí y el de allá. El de Navarra y el de España. Su estrategia, de cara a las elecciones del próximo año, es la misma: buscar datos positivos o simplemente regulares (y si la cosa aprieta se puede hacer también con los malos), maquillarlos, adornarlos... y ponerlos a la venta. Vender esperanza, de la que tan necesitados están millones de personas en este país. Esa estrategia, que empezó a utilizarse hace unos meses con la complicidad de la banca, de la patronal y de la mayoría de los medios de comunicación tradicionales, prensa, radio y televisión (no hace falta recordar a quién pertenecen), se va perfeccionando con el tiempo, y la manipulación aún alcanzará el grado de sublime en un futuro inmediato. De forma que ahora a la esperanza se une el ataque feroz a quienes se atreven a publicar datos reales y, por tanto, negativos. Valga como ejemplo la reacción del montaraz (se dice del genio agreste, grosero y feroz) ministro Montoro ante el informe de Cáritas sobre el gravísimo problema de la pobreza infantil en España, que nos hacía notar que, en Euro-

pa, sólo Rumania está peor que nosotros. Si esa reacción se la provoca Cáritas, respetada organización ligada a la Iglesia católica, ¿qué podrán esperar organismos o particulares más cercanos al rojerío internacional, nacional o local? Seguro que nada bueno, como puede atestiguar el colectivo de artistas que ya fue objeto de sus atenciones. La última gran noticia en el campo de la economía y el trabajo ha sido el descenso del paro en el mes de marzo que, sumado a la de otros meses anteriores, sirve para que nos trasladen la idea de que no sólo la crisis y sus consecuencias han tocado fondo, sino que se empieza a remontar y a quedarse atrás. Sin embargo, una cosa es el mensaje y la imagen que se quiere dar y otra la realidad, bastante más cruda. Como decía el secretario general de CCOO, Toxo, con este ritmo de creación de empleo tardaríamos 16 años en llegar a los niveles anteriores a la crisis que, recordemos, tampoco era de pleno empleo, ni mucho menos. Además del ritmo, exasperadamente lento, deberemos considerar las condiciones. Porque mucho del empleo que se está creando está mal retribuido, es temporal, o a tiempo parcial. Por ejemplo, en Nava-

rra, de los algo más de 21.000 contratos del mes pasado sólo 1.641 fueron indefinidos (el 7,71%), de ellos 771, casi la mitad, a tiempo parcial o discontinuo; y del total, cerca de 6.000 (más del 27%) lo fueron de ese tipo (parcial o discontinuo). Y esto es algo que no sucede únicamente en nuestro territorio. A nivel nacional pasa otro tanto. De hecho, ya una de cada cinco personas que trabajan lo hace a tiempo parcial. Tendencia que continúa al alza en los últimos tiempos y que no parece que vaya a cambiar. Y en el ámbito más concreto de la Administración Foral la evolución es similar. El Gobierno de UPN se ha empeñado en aumentar los contratos a tiempo parcial reduciendo los de tiempo completo, aunque eso no se ha traducido en un incremento importante de personas rescatadas del paro. En lo que se denomina administración núcleo (lo que queda si quitamos sanidad y personal docente), a 31 de diciembre de 2013 había 828 personas contratadas, de ellas 131 a tiempo parcial. A 31 de marzo hemos pasado a 848 contratos totales, de los cuales 209, la cuarta parte, lo son a tiempo parcial. Y eso que, legalmente, tienen cortapisas a la hora de utilizar este tipo

de contratación. Si consiguen eliminar esas barreras, como pretenden, llegaremos a ver cómo la mitad de los contratos no alcanzan la jornada completa (algo que está a punto de conseguirse entre el personal no docente del departamento de Educación). Por todo lo comentado, no es de extrañar que, por primera vez en la historia, cientos de miles de personas, a pesar de contar con un puesto de trabajo, no logren escapar de la pobreza. Ni que un gran número de personas jóvenes, muchas altamente cualificadas, emigren a Europa o América buscando una oportunidad que aquí no encuentran. La realidad queda, pues, maquillada por la emigración, el empleo parcial (lo que se ha venido denominando como *minijob*) y la renuncia a inscribirse en las oficinas de los servicios públicos de empleo (de ahí que los datos de la EPA, que es la encuesta que se tiene en cuenta en Europa, reflejen un millón de parados y paradas más que las estadísticas de paro registrado, cerca de seis millones en el primer caso, casi cinco en el segundo). Lo dicho, tratan de vendernos humo. ●

El autor es responsable de Administración Autonómica de CCOO



Inicio > Inicio

martes 8 de abril de 2014

Trabajadores de Justicia rechazan la reforma judicial, que "deja a la mitad de navarros sin un servicio cerca"

Trabajadores de la Administración de Justicia se han concentrado este martes en Pamplona para rechazar la ley orgánica del Poder Judicial impulsada por el Gobierno central, una reforma que "va a dejar a la mitad de la población de Navarra sin un servicio jurídico cerca".

Trabajadores de la Administración de Justicia se han concentrado este martes en Pamplona para rechazar la ley orgánica del Poder Judicial impulsada por el Gobierno central, una reforma que "va a dejar a la mitad de la población de Navarra sin un servicio jurídico cerca".

Tras la pancarta 'No al desmantelamiento de la Justicia. Gallardón dimisión', una treintena de trabajadores han protestado ante la sede de la Delegación del Gobierno en Navarra, convocados por los sindicatos CCOO, CSIF, STAJ, ELA, LAB y UGT, en una concentración que se enmarca en una jornada de movilización a nivel nacional.

En representación de los sindicatos, el presidente de la comisión de personal, Ramón Alvaré, de CCOO, ha criticado que la reforma del poder judicial contempla "suprimir todos los Juzgados de Paz, agrupaciones de los Juzgados de Paz y parte de los partidos judiciales, salvo los de capital de provincia".

Por tanto, ha remarcado en declaraciones a los periodistas, esta nueva reforma conllevará que en Navarra "se vayan a suprimir 30 juzgados y agrupaciones de Paz, además de la supresión por lo menos de tres partidos judiciales (Aoiz, Estella y Tafalla) y probablemente supriman también Tudela".

"Lo que dice la ley es que lo que no esté lejos de la capital de la provincia se suprime, y lo que esté lejos o no puedas acceder en función de las comunicaciones lo puedes mantener. Por eso, confiamos en que Tudela por lo menos sea salvable con esta normativa", ha expuesto Alvaré.

En este sentido, el representante sindical ha advertido de que la reforma judicial va a suponer que "la mitad de la población de Navarra va a dejar de tener una atención jurídica cercana y van a tener que dirigirse todos a la capital", a lo que se suma la pérdida de entre 150 y 180 plazas de puestos de trabajo.

Según ha detallado, el personal de la Administración de Justicia mantendría su plaza y se reubicaría en otros puestos de la Comunidad foral, mientras que el personal interino, que representa casi un 30 por ciento del total de trabajadores, "ve su puesto de trabajo peligrar".

Por todo esto, los sindicatos de la Administración de Justicia, ha avanzado Ramón Alvaré, continuarán con las movilizaciones a lo largo de los próximos meses para evitar la aprobación definitiva de la ley orgánica del Poder Judicial.

"Las movilizaciones van a ir 'in crescendo'. Se presenta un año calentito en Navarra y en toda España", ha advertido el presidente de la comisión de personal de la Administración de Justicia.